

(Re)militarización del Ártico: ¿Cautivos de un dilema de seguridad?

Iván Fernández Gómez

Universidad de Barcelona
Facultad de Derecho
Grado en Seguridad

Trabajo de Final de Grado

Tutor: Josep Baqués Quesada

Curso Académico: 2018-2019

Agradecimientos

*A mi familia,
Por facilitarme el acceso a los estudios y su apoyo.*

*A mi tutor,
Por sus consejos, seguimiento e interés mostrado.*

Simplemente, gracias.

Contenido

1. Diseño de Investigación	5
1.1. Problemática.....	5
1.2. Pregunta de investigación e Hipótesis	5
1.3. Marco Teórico.....	5
1.4. Muestra, variables y operacionalización	9
1.5. Contenido de los capítulos.....	11
2. Contexto	11
2.1. Definición del Ártico	11
2.2. De la Guerra Fría a la actualidad	13
2.3. Oportunidades en el Ártico	14
2.3.1. Explotación de reservas de hidrocarburos y minerales	15
2.3.2. Explotación de pesquerías.....	17
2.3.3. Apertura de nuevas rutas de navegación.....	17
2.3.4. Apertura de la zona al turismo	19
2.3.5. Riesgos y amenazas futuras.....	20
2.4. Régimen jurídico y organismos de cooperación.....	21
2.4.1. El Consejo Ártico	22
2.4.2. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM).....	24
2.5. Tensiones y disputas	25
2.5.1. Disputas territoriales sobre espacios terrestres	26
2.5.2. Disputas territoriales sobre espacios marítimos.....	26
3. Estudio de las Variables	31
3.1. Intereses en el Ártico	31
3.1.1. Rusia	31
3.1.2. China.....	34
3.1.3. Estados Unidos	35
3.2. Estrategias Nacionales	36
3.2.1. Rusia	36

3.2.2.	China	39
3.2.3.	Estados Unidos	40
3.3.	PIB, programas de modernización de armamento y despliegue en la zona ..	43
3.3.1.	Rusia	43
3.3.2.	China	47
3.3.3.	Estados Unidos	50
4.	Relación con el resto de países del Consejo Ártico.....	53
5.	Conclusión	59
5.1.	¿Dilema de seguridad?.....	59
5.2.	¿Qué papel juegan las muestras? ¿Y las variables intervinientes?	61
5.3.	¿Por qué se está llevando a cabo una (re)militarización del Ártico?	63
6.	Bibliografía.....	65

1. Diseño de Investigación

1.1. Problemática

En los últimos años, las especulaciones que se vinculan al futuro deshielo del Ártico respecto a sus recursos naturales, apertura de nuevas rutas de navegación e implicaciones geoestratégicas, convierten la región en una zona de gran interés. A pesar de que esto pueda ser visto como un causante de tensiones y conflictos entre los países árticos, la cooperación en la región, es la norma.

Sin embargo, tal y como expone Åtland (2012: 8): *“El nivel de actividad militar en la región es más alto hoy en día que en la década de 1990, pero considerablemente más bajo que en los años 1970 y 80.”*¹ En la actualidad, se puede observar como Rusia y Estados Unidos han incrementado su presencia militar en la zona por tierra, mar y aire. Generando así, tensión e incerteza en la región. A pesar de que todos los miembros del Consejo Ártico aprecian el hecho de que el Océano Glacial Ártico es una región de baja tensión, esto no quiere decir que no existan posibilidades de conflictos y tensiones militares. A diferencia de la Antártida, el Ártico no es, y es poco probable que se convierta, en una zona desmilitarizada (Åtland, 2012: 2).

1.2. Pregunta de investigación e Hipótesis

Por tanto, la cooperación en la región del Ártico es la norma. Sin embargo, como se comprobará a lo largo de este trabajo, se está produciendo una remilitarización de la zona, menos intensa que durante el período de la Guerra Fría, pero se está produciendo. Este contexto de cooperación y remilitarización de la región Ártica, nos lleva a elaborar la siguiente pregunta de investigación: *¿Por qué se está llevando a cabo una (re)militarización del Ártico?*

Para contestar a la pregunta de investigación formulada, se partirá de la siguiente hipótesis: *“Se está llevando a cabo una (re)militarización del Ártico porque las grandes potencias del momento son cautivas de un dilema de seguridad.”* La cual, durante todo el proceso de investigación, será afirmada o, por el contrario, refutada.

1.3. Marco Teórico

Antes de comenzar a explicar el concepto de “dilema de seguridad” hemos de sentar unas bases y comprender a que nos referimos cuando hablamos de un dilema.

Booth & Wheeler (2008: 3-4), cuando hablan sobre un dilema, se refieren a la obligada elección entre dos proposiciones que se suponen válidas, es decir, un dilema es *“una*

¹ Traducción elaborada por el autor de ésta investigación. A lo largo de este trabajo, con el objetivo de evitar este tipo de notas de pie, todas las referencias traducidas al castellano se reflejarán en cursiva.

situación que requiere que uno elija entre dos alternativas igualmente equilibradas". Para ellos, lo que sitúa las proposiciones presuntamente válidas en el dilema de seguridad son dos problemas aparentemente inevitables en la política internacional. El primero, es la incapacidad de comprender los motivos e intenciones de los *decision-makers* de otros Estados ("el problema de la mente del otro"). Y, el segundo, consiste en la ambigüedad inherente de las armas². Estos problemas en la política internacional, generan que los gobiernos tengan que hacer frente, en materia de seguridad, a dos preguntas: ¿Qué están planeando? Y, en ausencia de cierto conocimiento sobre tales planes, ¿Cómo debemos responder?

Una vez entendidos los términos, ¿De qué hablamos cuando nos referimos a un dilema de seguridad? El término "dilema de seguridad" apareció por primera vez en un artículo titulado "*Idealist Internationalism and the Security Dilemma*". Escrito por John Herz, fue publicado en 1950 en la revista de investigación *World Politics*. Para Herz (1950: 157):

"Dondequiera que haya existido una sociedad tan anárquica (...) ha surgido lo que podría llamarse el "dilema de seguridad" de los hombres, los grupos o sus líderes. Los grupos o individuos que viven en tal constelación deben, y generalmente están, preocupados por su seguridad de ser atados, sometidos, dominados o aniquilados por otros grupos e individuos. Luchando por lograr la seguridad de tal ataque, se ven obligados a adquirir cada vez más poder para escapar del impacto del poder de los demás. Esto, a su vez, vuelve a los demás más inseguros y los obliga a prepararse para lo peor. Como nadie puede sentirse completamente seguro en un mundo así de unidades en competencia, se produce una competencia de poder, y el círculo vicioso de seguridad y acumulación de poder está en marcha."

Simultáneamente al trabajo de este autor, Herbert Butterfield escribió sobre el mismo fenómeno. Quién a diferencia de Herz, lo conceptualizó como "*irreducible dilemma*"³. Años más tarde Robert Jervis, en palabras de Tang (2009: 591):

"Ha hecho todo lo posible para incorporar el dilema de seguridad en las principales teorías de las relaciones internacionales (estructurales), pero sus

² Según Booth y Wheeler (2008: 1): "*Las armas son la realidad material que configura el dilema de seguridad, porque son símbolos intrínsecamente ambiguos. (...) La existencia de armas en manos de un Estado puede provocar al menos incertidumbre y, posiblemente, temor real en otros, incluso cuando esas armas no están destinadas a ser utilizadas excepto en defensa propia.*"

³ Para saber más sobre las referencias realizadas por ambos autores respecto al "dilema de seguridad" véase: Booth K. & Wheeler N. (2008): *The security dilemma: Fear, Cooperation and Trust in World Politics*. Nueva York: Palgrave Macmillan. Pg.26 – 30.

escritos posiblemente contienen definiciones no menos casuales que las proporcionadas por Butterfield y Herz. De hecho, los escritos de Jervis no contienen una definición sistemática del concepto; más bien, tratan el concepto brevemente e inconscientemente."

Tras estos tres autores clásicos, y un número considerable de autores que han escrito al respecto, Booth & Wheeler (2008: 4) definieron un dilema de seguridad como:

"Una situación estratégica de dos niveles en las relaciones entre los estados y otros actores, y cada nivel consta de dos proposiciones que se pueden asumir como válidas que obligan a los encargados de tomar decisiones a elegir entre ellos. El primer y básico nivel consiste en un dilema de interpretación sobre los motivos, intenciones y capacidades de los demás; el segundo y derivado del anterior consiste en un dilema de respuesta sobre la forma más racional de responder."

El primer nivel, es el problema al que se enfrentan los *decisión-makers*, obviamente en temas que afecten a la seguridad, a la hora de escoger entre dos significantes y generalmente –aunque no siempre- indeseables alternativas sobre las políticas militares y las posturas políticas de las otras entidades. En este nivel, han de decidir si los desarrollos militares son con fines defensivos o si son con fines ofensivos. Por su parte, una vez resuelto el dilema de interpretación, en el dilema de respuesta se debe determinar cómo se va a reaccionar. Esta respuesta puede generar exposición a la coerción por parte de aquellos estados con intenciones hostiles en caso de basarse en una confianza fuera de lugar, y por el contrario, si el dilema de respuesta se basa en una sospecha fuera de lugar y se reacciona de una manera militar, se arriesgan a crear un nivel significativo de hostilidad mutua.

Cuando se resuelve el dilema de respuesta de una manera que crea una espiral de hostilidad mutua, y ninguno de los cautivos en el dilema de seguridad deseaba dicha situación, estamos ante lo que los autores llaman una "*Security Paradox*⁴". Estaríamos por tanto ante una situación donde las políticas calculadas para promover la seguridad en realidad producen lo contrario. Por ejemplo, para estos autores, en la siguiente definición de Jervis (2001: 36) estaríamos ante una "*Security Paradox*":

"El argumento central del dilema de seguridad es que, en ausencia de una autoridad supranacional que pueda hacer cumplir los acuerdos vinculantes,

⁴ Según Booth y Wheeler (2008: 9) se trata de: "*Una situación en la que dos o más actores, que sólo buscan mejorar su propia seguridad, provocan a través de sus palabras o acciones un aumento de la tensión mutua, lo que resulta en una menor seguridad en todos los aspectos.*"

muchos de los pasos seguidos por los estados para reforzar su seguridad tienen el efecto, a menudo involuntario e imprevisible de hacer que otros estados sean menos seguros”.

Booth y Wheeler (2008: 9), además, diferencian entre un dilema de seguridad y un “*strategic challenge*”. Para ellos, nos encontramos ante un “*strategic challenge*” en aquellos casos donde el dilema de interpretación (el primer nivel) se ha resuelto. Esto ocurre cuando un gobierno identifica a otro como una amenaza real (lo sea o no) y actúa en consecuencia. Ya que no existe un dilema de interpretación, el primer y más básico nivel de su definición de dilema de seguridad, nos encontramos sólo ante dilemas de respuesta. Por tanto, si nos encontramos ante una situación donde el desafío sea responder a la pregunta de “*What is to be done?*”, estamos ante un “*strategic challenge*”.

Como resumen, un dilema se debe a la condición existencial de una incertidumbre sin solución en la mente de otros humanos que nunca pueden saber lo que quieren saber, no a las intenciones y capacidades reales de un actor (Booth & Wheeler, 2008:5).

Para Tang, existe una confusión respecto al dilema de seguridad a causa de que ha sido definido de manera flexible por muchos autores (incluidos los tres autores clásicos). Por ello, para un mejor comprensión del término, en su artículo titulado “*The Security Dilemma: A Conceptual Analysis*”⁵, Tang (2009: 595) llega a la conclusión de que en todo dilema de seguridad están presentes tres aspectos esenciales. Para este autor (Tang, 2009: 595):

“Otros aspectos son consecuencias o reguladores del dilema de seguridad, y no son ni suficientes ni necesarios para el surgimiento y la continuación del dilema de seguridad. En otras palabras, los tres aspectos esenciales son los que hacen que una situación sea un verdadero dilema de seguridad, y otros aspectos no pueden hacer que una situación sea un verdadero dilema de seguridad, por muy poderosos que puedan funcionar, si los tres aspectos esenciales no actúan.”

Estos tres aspectos esenciales a los que hace referencia son:

- Anarquía internacional. Cuando se habla de la noción realista de anarquía, no se ha de entender esta como conflicto, o un sistema internacional caótico y dividido por el desorden (Mearsheimer, 2001: 30). La noción realista de anarquía

⁵Basado críticamente en el trabajo de Herbert Butterfield, John Herz y Robert Jervis, este artículo promueve una definición más rigurosa del dilema de seguridad.

no tiene nada que ver con lo anterior. De hecho, se trata de un principio de ordenamiento en el cual el sistema comprende estados independientes que no tienen autoridad central por encima de ellos. Al no existir un gobierno mundial que éste por encima de los estados en el sistema internacional la soberanía es inherente en estos. Hecho que obliga a que los Estados sean garantes últimos de su seguridad, incrementando así, la posibilidad de ser percibido como amenaza ante el resto de Estados.

- Falta de intenciones hostiles. Tal y como expone Tang (2009: 598): *“Debido a que la anarquía y alguna acumulación de poder suelen estar presentes, si no siempre, esto deja la falta de intenciones malignas como el ingrediente más crítico para identificar si una situación es un dilema de seguridad genuino. Cuando una o dos partes en una situación son malignas (es decir, amenazan intencionadamente), no es un dilema de seguridad genuino, incluso si tiene todos los otros aspectos”*. Por tanto, no estaremos ante un dilema de seguridad si los Estados cautivos del dilema de seguridad actúan de una manera intencionadamente amenazante o según los principios del realismo ofensivo.
- Acumulación de poder y capacidades militares. Tal y como remarca Jordán (2014): *“El dilema de seguridad no sólo es un problema de percepciones, la desconfianza puede tener también un fundamento material.”* Según Booth y Wheeler (2008: 30): *“Las armas son la materialidad violenta de la condición existencial de la incertidumbre.”* Por tanto, es la incertidumbre que puede tener el objetivo sobre los motivos e intenciones de quienes poseen la capacidad material (las armas) de dañarlos lo que los enreda en espirales de desconfianza e inseguridad, generando así, dilemas de interpretación y respuesta.

1.4. Muestra, variables y operacionalización

A pesar de haber sido utilizado para explicar grandes eventos como la Primera Guerra Mundial o el inicio de la Guerra Fría, el término dilema de seguridad, ha generado muchas confusiones y desacuerdos entre autores, es por ello que para contestar a la pregunta de investigación de: *“¿Por qué se está (re)militarizando el Ártico?”* nos basaremos en los tres aspectos esenciales que según Tang (2009: 595) encontramos en todo dilema de seguridad: anarquía internacional, falta de intenciones hostiles y acumulación de poder y capacidades militares.

Por lo que respecta a la anarquía internacional, como se ha explicado anteriormente, desde el punto de vista del realismo estamos en un sistema internacional donde los Estados son los propios garantes de su seguridad ya que no existe un gobierno mundial

que sea superior a estos. Sin embargo, el Ártico puede que no sea conceptualizado en términos de “anarquía”, pero, tal y como expone Åtland (2012: 9):

“...Ciertamente existe una dimensión de “autoayuda” para las relaciones interestatales contemporáneas en la región. A pesar del establecimiento de regímenes e instituciones cooperativas, los Estados siguen siendo los principales actores en esta parte del mundo. (...) Ninguno de ellos excluye la posibilidad de conflictos interestatales relacionados con los recursos en la región, y ninguno de ellos está dispuesto a confiar en nadie más que ellos mismos y sus aliados para proteger sus fronteras marítimas septentrionales, su soberanía, y sus derechos soberanos. Los Estados buscan su propio interés y no se puede esperar que subordinen su interés al interés de sus vecinos o de los actores externos.”

Por lo que respecta a la falta de intenciones hostiles, “el problema de la mente del otro” estará siempre presente. Es por ello que, para poder “materializar” esta falta de intenciones hostiles en los países cautivos del dilema de seguridad, nos basaremos en el análisis de sus intereses en el Océano Glacial Ártico, en sus Estrategias Nacionales de Seguridad enfocadas al Ártico y en las declaraciones de sus representantes. Por último, para poder analizar la acumulación de poder y capacidades militares nos basaremos en el PIB, los programas de modernización de armamento y el despliegue del mismo en la región del Ártico.

Por tanto, conforme a la hipótesis planteada, se analizarán sus intereses en el Océano Glacial Ártico, las Estrategias Nacionales de Seguridad enfocadas al Ártico, las declaraciones de los representantes, el PIB, los programas de modernización de armamento y el despliegue del mismo en la región como variables independientes. Las cuales, nos permitirán esclarecer o por el contrario refutar si estamos ante un dilema de seguridad (variable dependiente).

Los países que serán objeto de estudio, es decir las muestras de estudio, serán tres: Rusia, Estados Unidos y China. Esto se debe a que, de acuerdo con la hipótesis planteada, estos países en la región, y en concreto Rusia, podrían ser cautivos de un dilema de seguridad debido a su poder. Además, la capacidad militar de los tres no se puede comparar con la del resto de países que componen el Consejo Ártico. Es por ello, que el resto de países del Consejo Ártico así como sus respectivas capacidades serán considerados como una variable interviniente, la cual puede alterar algunas situaciones, pero en general su impacto es bajo.

1.5. Contenido de los capítulos

El contenido del trabajo está estructurado de la siguiente manera: En primer lugar, se realiza una contextualización de la situación en el Ártico, que debido a sus peculiaridades es imprescindible para poder entender cualquier suceso que allí ocurra. En el apartado de contexto, encontramos un sub-apartado titulado “definición del ártico” ya que dependiendo de la disciplina puede variar el territorio comprendido en la región. A continuación, encontraremos el apartado titulado “de la guerra fría a la actualidad”, el cual nos es de utilidad para comprender el por qué a lo largo del trabajo se habla de una (re)militarización de la región. Para comprender el interés que genera la zona, se ha elaborado un apartado titulado “oportunidades del Ártico”. Además, se ha elaborado un apartado que tiene el objetivo de exponer de una manera muy resumida los principales mecanismos de cooperación y de regulación del Ártico. Por último, se ha incorporado un apartado titulado “tensiones y disputas” que tiene el objetivo de exponer los conflictos existentes en la región del Ártico.

La segunda parte del trabajo, más enfocada en la investigación en sí, se dedica al estudio de las variables comentadas anteriormente. En este apartado, dentro de cada variable estudiaremos a las muestras en su conjunto. Además, también se abordará un estudio de la relación de las muestras con lo que consideramos las variables intervinientes.

Por último, una vez finalizado el proceso de investigación, se redactarán las conclusiones del trabajo de investigación. En este apartado, se responderán a una serie de preguntas con el objetivo de demostrar si finalmente queda afirmada o, por el contrario, refutada la hipótesis planteada. Además, se entrelazará toda la investigación, lo cual nos servirá para comprender el papel que juega cada una de las muestras de estudio, así como el papel que juegan las variables intervinientes.

2. Contexto

2.1. Definición del Ártico

La prospectiva respecto a un Océano Ártico libre de hielo⁶ ha despertado interés dentro del mundo académico: las relaciones entre los países árticos, la apertura de nuevas rutas de navegación, las consecuencias del cambio climático, la pesca y otros aspectos de gran interés mundial como la explotación de recursos minerales hacen del Océano Ártico un objeto digno de estudio. Este interés lo podemos ver reflejado en el gran

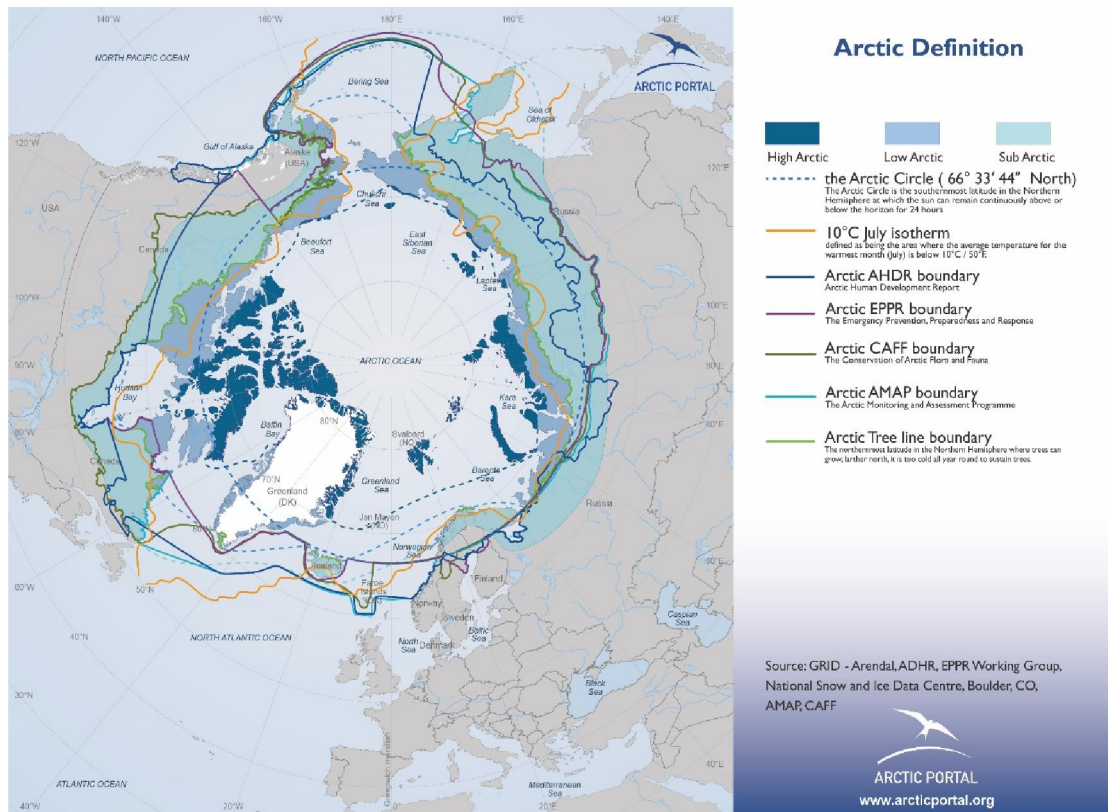
⁶ Para el año 2030, se espera que este océano será transitable sin la ayuda de rompehielos o con escasa ayuda de estos. Ante estas estimaciones, las grandes potencias ya están tomando posiciones. Mostrando así, a través de sus estrategias nacionales, un creciente interés por las oportunidades que este océano puede ofrecer en un futuro no tan lejano.

número de artículos y estudios que se han realizado sobre el Ártico en los últimos años. En todos, se hace referencia al extremo norte del planeta utilizando términos como: Región Ártica, Ártico y Océano Glacial Ártico. Pero, podemos observar que, dependiendo de la disciplina, los autores hacen uso de diferentes criterios para delimitar la frontera sur del Ártico.

El uso de distintos criterios, tiene gran relevancia para el derecho internacional, ya que tal y como expone Conde Pérez (2014: 16):

“...pues pese a que algunos Estados, como es el caso de partes de Finlandia, Islandia y Suecia entrarían en la definición geográfica de Estados “Árticos”, por encontrarse en parte dentro del Círculo Polar Ártico, han sido tradicionalmente los Estados ribereños del Océano Ártico, esto es, Estados Unidos, Federación de Rusia, Canadá, Noruega y Dinamarca (a través de Groenlandia), los que han mantenido un perfil más destacado en relación la región y, por tanto, los principales artífices de lo que podríamos denominar una “política ártica”.”

Respecto a los criterios utilizados, podemos destacar dos: La línea que dibuja el crecimiento del árbol y la línea isotérmica de los 10°C. Por lo que respecta al primer criterio, éste marca una línea imaginaria en aquellos lugares donde las inadecuadas condiciones ecológicas no permiten el crecimiento de los árboles. Por lo que respecta al segundo, éste marca el límite en aquellos lugares donde la temperatura promedio para el mes más cálido de verano está por debajo de los 10°C. Otro criterio generalmente aceptado ha sido situarlo en el Círculo Polar Ártico concretamente al norte de los 66° 33' de latitud norte, el cual delimita el extremo sur del día polar del solsticio de verano (21 de junio) y la noche polar del solsticio de invierno (21 de diciembre).



Fuente: www.arcticportal.org

En el siguiente trabajo, cuando se haga referencia al Ártico, Océano Glacial Ártico y/o la Región Ártica, se hará refiriéndose a la línea imaginaria que rodea el globo 66° 33'. Teniendo en cuenta que esta línea incluye los territorios de los ocho Estados Árticos.

2.2. De la Guerra Fría a la actualidad

Durante el período de la Guerra Fría, la guerra era una posibilidad siempre presente. La fractura Este-Oeste provocó una carrera armamentística que, en el espacio de mayor cercanía entre ambas superpotencias (el Océano Glacial Ártico), provocó una militarización y nuclearización nunca vista antes en la región. El hecho de que la ruta aérea más corta entre el corazón industrial y los centros poblados de las dos superpotencias atravesara el Océano Ártico tuvo grandes implicaciones para las estrategias de defensa (Åtland, 2011: 2). El Ártico, en palabras de Ignacio García Sánchez (2015: 102):

“Constituyó la primera línea de defensa y el punto de contacto, aunque separados por un muro de hielo, entre dos enemigos ideológicamente irreconciliables.”

A lo largo de este período, el Ártico, y en particular la Península de Kola, desempeñó un papel crucial en la política de seguridad soviética y su estrategia de seguridad. Por un lado, los mares de Barents y Norwegian fueron lugares de operaciones y tránsitos de

submarinos nucleares y buques de superficie. Y por otro, sobrevolando la zona, se encontraban aviones de combate y bombarderos de largo alcance junto con los cuales se encontraban grupos significativos de fuerzas terrestres a ambos lados de la extensión norte del “Telón de acero” (Åtland, 2011: 1). El Océano Glacial Ártico pasó así a convertirse, de un vacío militar antes del comienzo Segunda Guerra Mundial, a una región militarizada durante el período de la Guerra Fría.

Estados Unidos y la OTAN, por ejemplo, dedicaron importantes recursos al seguimiento y rastreo de los submarinos soviéticos, llegando a establecer una cadena de puestos de escucha submarinos conocidos como el *Sound Surveillance System*. Estos juegos “del gato y el ratón” entre la OTAN y los submarinos nucleares soviéticos se prolongaron durante décadas (Åtland, 2011: 2). A parte de dedicar recursos para detectar los submarinos, las superpotencias invirtieron recursos en capacidades que incluían aviones interceptores y de vigilancia, así como sistemas de alerta temprana⁷.

Fue con la llegada al poder de Mikhail Gorbachov cuando, las dos superpotencias comenzaron a buscar maneras de reducir su rivalidad y, se llegó a un punto de inflexión. Con la denominada “Iniciativa de Murmansk”, discurso llevado a cabo el 1 de octubre de 1987 por Gorbachov, se proponía reducir la actividad militar y la confrontación en el Ártico. Teniendo en cuenta el interés latente del Ártico como resultado de la explotación de los hidrocarburos del Norte a finales de los 70, Gorbachov proponía crear una zona nórdica libre de armamento nuclear, cooperar en la extracción y explotación de recursos y en el ámbito científico, así como en la protección medio ambiental.

Este discurso fue el punto de partida de la cooperación en el Ártico, el cual a pesar de haber perdido su prominente posición militar a principios de los 90, no entró en un período de marginalización ya que un número de iniciativas regionales se pusieron en marcha para evitar esto (Palosaari & Möller, 2003: 255).

2.3. Oportunidades en el Ártico

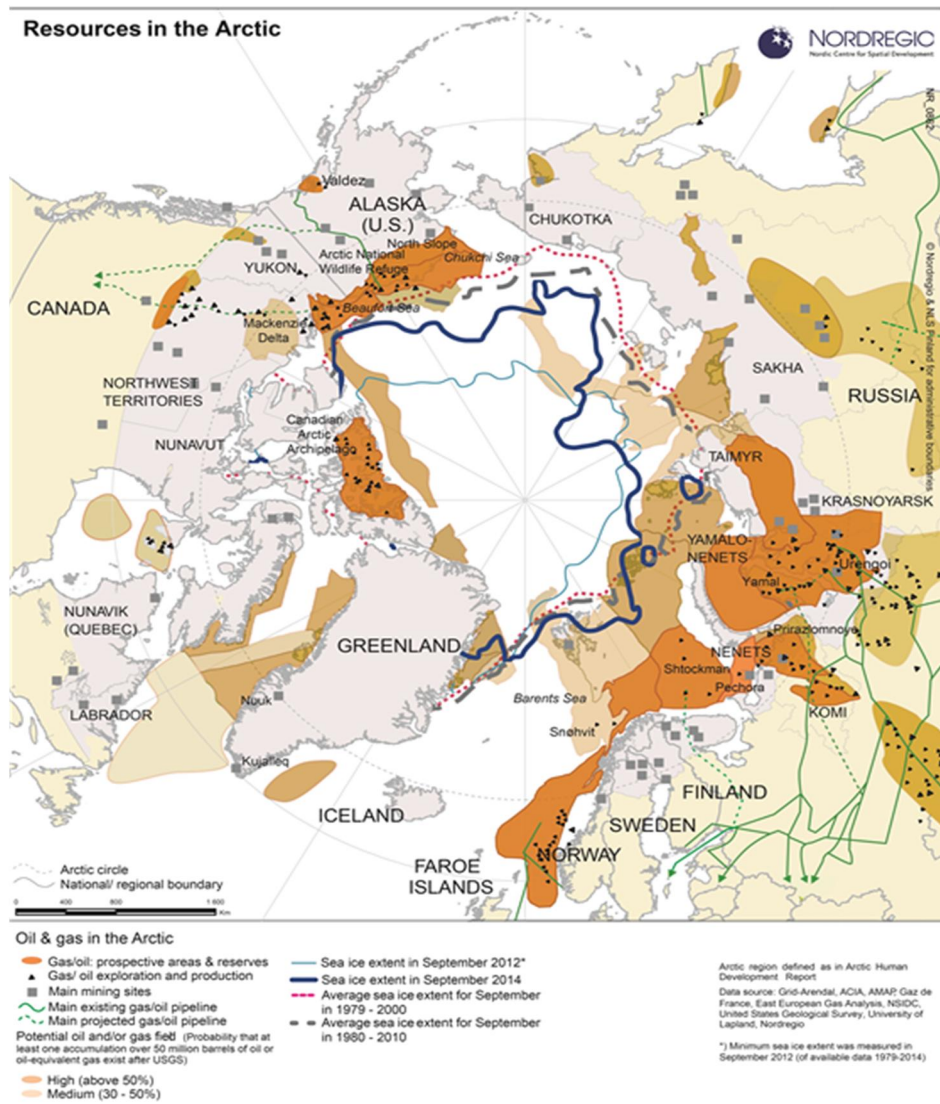
El Océano Glacial Ártico, con unos 45.000 kilómetros de costa y un área totalmente helada que ronda los 14 millones de kilómetros cuadrados, genera un gran interés mundial a causa de la magnitud de los cambios que se prevé que provoque el cambio climático en unos años vista. Según el Arctic Monitoring and Assessment Programme (2012: 7): “*Se proyecta que el Océano Ártico se volverá casi libre de hielo en verano dentro de este siglo, probablemente dentro de los próximos treinta a cuarenta años.*”

⁷ Estados Unidos contaba con una red de radares conocida con el nombre de *Distant Early Warning line*. El mismo miedo de ser atacado por misiles balísticos intercontinentales, llevó a la URSS a crear el sistema de radares de largo alcance conocido como el *Sistema Preduprezhdeniya o Raketnom Napadni*.

Respecto a este tema, mientras que la comunidad científica advierte de las consecuencias para el planeta, los países ven este fenómeno como una fuente de oportunidades. Entre las más destacadas encontramos: la explotación de nuevas reservas de hidrocarburos y minerales; la explotación de pesquerías; la apertura de nuevas rutas. Y, con menor peso, la apertura de la zona al turismo.

2.3.1. Explotación de reservas de hidrocarburos y minerales

Se estima que en la región del ártico se encuentra alrededor del 30% del gas mundial y 13% del petróleo no descubierto hasta ahora. Según Lindholt (2006: 7): *“Alrededor del 97 por ciento de la producción total de petróleo y gas del Ártico se encuentra en esas dos regiones árticas (Alaska y el norte de Rusia).”* Además, no hemos de olvidar que en la zona se pueden encontrar grandes cantidades de minerales como oro, plata, estaño, níquel, plomo, etc. Hecho que, a pesar de no estar tan el foco de atención de los medios de comunicación, no ha pasado desapercibido por las compañías mineras, las cuales según Emmerson (2012: 26): *“(…) con menos publicidad que el crecimiento del interés del petróleo y el gas en el Ártico, las empresas mineras han aumentado sus inversiones en la región.”*



Fuente: <http://www.nordregio.org/maps/resources-in-the-arctic/>

Por lo que respecta a los hidrocarburos, se trata de recursos naturales que han comenzado a explotarse allí, donde es técnica y económicamente factible, donde no existen disputas de soberanía o donde éstas se han resuelto (Gómez de Agreda, 2014: 15). Tres factores inciden en el crecimiento del interés de dichos recursos naturales en el Ártico (Emmerson et al., 2012: 19):

- Viabilidad: Los proyectos de recursos que, gracias a las mejoras de las tecnologías y el mejor manejo de riesgos geológicos son admisibles, provocan un mayor interés.
- Atractivo comercial: La incertidumbre sobre el acceso a los recursos en otros lugares del mundo junto a los elevados precios de los productos básicos tiene como consecuencia el aumento del interés en dichos recursos.

- Acceso: Las mejoras en el acceso a estos recursos, y al ártico en general, reduce los costos y facilita la logística, lo cual incide en el interés en estos recursos naturales.

2.3.2. Explotación de pesquerías

El Océano Glacial Ártico dispone, a parte de los recursos naturales comentados anteriormente, de recursos pesqueros. En el período de 1975-2006, la participación del Ártico en la pesca mundial ha sido estable representando el 4% del total (Rudloff, 2010: 11). Aportación que podemos considerar baja en comparación con otros océanos.

A pesar de la baja participación en la pesca mundial, para los Estados Árticos pequeños estos recursos han tenido, sin embargo, gran relevancia económica. Siendo el 90% de las capturas en el Océano Glacial Ártico realizadas por los mismos países que componen la región, los principales beneficiarios de la pesquería en la zona son Islandia y Noruega. Los cuales, realizaron el 74% del total de las capturas en el Océano Glacial Ártico durante el período de 1990-2006 (Rudloff, 2010: 11).

A medida que el cambio climático evolucione, este tendrá como consecuencia la migración más hacia el norte de importantes bancos de peces, lo que conllevará el desplazamiento de grandes buques de pesca arrastrados por los movimientos de los bancos de peces en busca de aguas más apropiadas.

2.3.3. Apertura de nuevas rutas de navegación

Las proyecciones de un Océano Ártico libre de hielo, permitirán la navegación y con ello la apertura de nuevas rutas de navegación. Hecho relevante si consideramos que la gran mayoría de productos son transportados a través del mar, y que en esta zona no está presente la amenaza que suponen los piratas en otras rutas.

La Ruta del Noreste y la Ruta del Noroeste son los principales pasos que quedarían abiertos. La primera, con una longitud aproximada de 6.500 millas náuticas, une Europa y Asia bordeando las costas del norte de Rusia. Como alternativa al Canal de Suez, permitiría reducir la distancia entre Hamburgo y Yokohama en un 40%. Esta ruta será utilizada de forma creciente en los próximos años con el apoyo de buques rompehielos, sin embargo probablemente antes de 2030 será viable utilizarla sin necesidad de ser acompañado por rompehielos (Sirvent Zaragoza, 2013: 205). La segunda, con una longitud aproximada de 7000 millas náuticas, une el Océano Atlántico y el Pacífico bordeando la costa de varios archipiélagos que se encuentran en el ártico canadiense. Como alternativa al Canal de Panamá, permitirá reducir la distancia entre Estados Unidos y Asia aproximadamente un 15%. Esta ruta se caracteriza por cruzar estrechos cubiertos que se encuentran cubiertos de hielo gran parte del año y surcar por aguas

poco profundas. Se prevé que comience a utilizarse unos años más tarde que la Ruta del Noreste a causa de sus características (Sirvent Zaragoza, 2013: 207).

Cuando se habla de las rutas árticas se hace especial referencia a las comentadas anteriormente, las cuales se prevé que disminuirán los costes, tiempo y el recorrido evitando transitar por mares como el mar del Sur de China. Sin embargo, se puede hablar de una tercera ruta: La ruta transpolar. Esta ruta, con una longitud de unas 5500 millas náuticas, se sitúa entre los estrechos de Bering y Fram, y por ahora sólo es navegable por buques rompehielos o submarinos. Por último, aunque no se trate de una ruta transatlántica *per se*, se ha de mencionar el *Arctic Bridge*. Esta ruta principalmente se utilizaría para el comercio interno, ya que permite conectar el puerto ruso de Murmansk o el puerto noruego de Narvik con el puerto canadiense de Churchill.



Fuente: https://transportgeography.org/wp-content/uploads/Map_Polar_Routes.pdf

Entre el uso que se le puede dar a las diferentes rutas, encontramos (Del Pozo, 2015: 8):

- Tráfico intra-ártico: Entre puertos árticos rusos o noruegos, supone el tránsito que se realiza dentro del Océano Glacial Ártico. Aunque es estacional, es muy

constante y forma la mayoría del tráfico marítimo en la zona. Principalmente, es utilizado por el complejo minero.

- De destino ártico: Practicado por aquellos interesados en la región, supone lugar final de destino el Ártico más la posterior vuelta al punto de origen. En comparación con el anterior, no es tan constante. Principalmente está compuesto por buques científicos, de prospección o similares.
- Trans-ártico: Uso que le quieren otorgar aquellos países deseosos de acortar largas rutas marítimas entre Asia y Europa, al mismo tiempo que ofrecen una alternativa al Canal de Suez. Actualmente, es muy puntual este tipo de uso de las rutas ya que aún se precisa de rompehielos en la mayor parte de su recorrido. Sin embargo, con las prospecciones de deshielo se prevé que comiencen a ser utilizadas con más constancia.

A pesar de las oportunidades que presentan las rutas árticas, se ha de tener en cuenta que la competitividad de estas respecto a sus relativas situadas más al sur puede verse limitada por (Emmerson, 2012: 31): a) El tiempo y coste de los permisos de paso por las rutas árticas⁸; b) Las condiciones físicas de la zona puede provocar que viajen a una velocidad menor; c) La capacidad máxima de tonelaje de los buques; d) El coste de los seguros; e) La necesidad de acondicionar los buques al clima y características de la zona; f) Las infraestructuras, vigilancia y gestión de las rutas árticas.

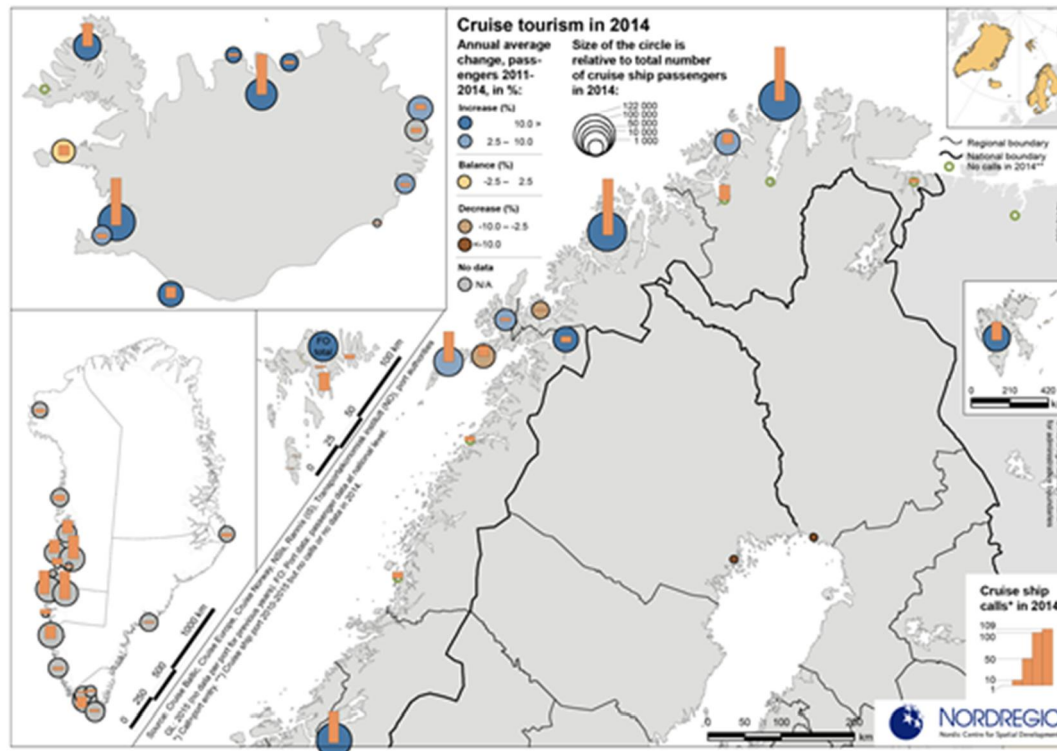
2.3.4. Apertura de la zona al turismo

En cuanto al turismo, las nuevas vías de navegación permiten, a parte de los hechos comentados anteriormente, la navegación de cruceros. Según Snyder (2007: 19):

“El turismo polar comenzó lentamente, pero ahora es una industria popular y de rápido crecimiento que se está expandiendo en términos de turistas, operadores turísticos, diversas actividades recreativas, alcance geográfico y temporadas de uso.”

A continuación podemos observar, de una manera más visual, el crecimiento de esta industria polar:

⁸ En diciembre de 2017, Rusia adoptó una ley que limitaba el tránsito de buques de bandera extranjera por la ruta del Noreste. Mostrando así, su voluntad de controlar dicha ruta e interés en ejercer su soberanía en el Océano Glacial Ártico.



Fuente: http://www.nordregio.org/wp-content/uploads/2018/03/Cruise_tourism_Nordic-Arctic_2011.png

Como podemos observar en el mapa, el incremento de los pasajeros de cruceros ha sido notable en el período de 2011-2014 en la mayoría de puertos. En el resto, el porcentaje se ha mantenido estable. Al mismo tiempo que incrementa el número de turistas en la región, las compañías comienzan a ofrecer diferentes rutas, experiencias y precios. Sin embargo, los riesgos que comporta la navegación por el Océano Ártico hacen que estas compañías tengan que promover dichos trayectos con la debida prudencia.

2.3.5. Riesgos y amenazas futuras

A pesar de todas estas posibilidades, se han de tener en cuenta todos los riesgos que pueden surgir en el Ártico, tal y como expone Palacián de Inza (2010: 52):

“El abanico de posibilidades que abre el deshielo no ha pasado desapercibido para mafias y organizaciones de carácter delictivo. El Ártico se enfrenta también a peligros medioambientales, como los vertidos de petróleo, la pesca o la caza ilegal. Estas amenazas se unen a la necesidad de delimitar y defender los espacios y las fronteras nacionales, de establecer la vigilancia de estas rutas y de garantizar la explotación de los recursos naturales y la defensa de los habitantes árticos, cuyo número se calcula en cuatro millones. La seguridad en la zona se convierte así en un elemento

esencial que exige cuanto antes la asunción de medidas nacionales y globales.”

2.4. Régimen jurídico y organismos de cooperación

Cuando hablamos de la Región Ártica, no estamos ante una región donde no existe regulación ni normas de comportamiento, al igual que tampoco nos encontramos ante una región donde exista un tratado similar al de la Antártida. En palabras de Valerieva Yaneva (2017: 63): “... en lugar de un régimen integrado, la gobernanza ártica se basa en la cooperación sobre temas específicos e iniciativas estatales que van desde medidas no imperativas de derecho blando (*soft law*) a instrumentos jurídicos vinculantes (*hard law*).”

Como podemos observar en la frase anterior, existe una gobernanza en la Región Ártica, para la cual se ha requerido tiempo y, sobre todo, cooperación. Aun así la región no ha sido objeto de mucha regulación como otros mares y océanos. Esto se debe, según Exner-Pirot (2012: 225), a:

“...en primer lugar, al hecho de que ha experimentado una actividad humana significativamente menor que en otras regiones, en particular debido a la cubierta de hielo marino; y segundo, porque el orden global fue tal a lo largo del siglo XX que la cooperación pan-ártica significativa fue muy difícil dado el estado de las relaciones entre la Unión Soviética por un lado y los Estados Unidos y sus aliados por el otro...”

Tras la Segunda Guerra Mundial, las pérdidas humanas y económicas fueron tales que los países involucrados se vieron en la necesidad de buscar recursos para poder reconstruir sus países, hecho que acabó provocando indirectamente un aumento del interés de la región ártica. Sin embargo, la tensión entre ambos bloques tras la Segunda Guerra Mundial convirtió el Ártico en una región militarizada en lugar de una zona de investigación y explotación de recursos naturales.

Fue con la Declaración de Gorbachov de 1987 cuando se comienzan a calmar las tensiones, y es en este contexto, cuando tuvo lugar la primera reunión puramente orientada al Ártico en septiembre de 1989. Con la participación de los Estados Árticos, el objetivo de la reunión era abordar el frágil entorno del Ártico a través de un esfuerzo común. Fue entonces en 1991, tras dos años de cooperación, cuando se inició la *Arctic Environmental Protection Strategy* (AEPS). Esta estrategia ponía el foco de atención en la cooperación en temas como la investigación científica y el intercambio de datos sobre los efectos de la contaminación, así como en la evaluación de los posibles impactos ambientales de las actividades de desarrollo en el Ártico.

Caracterizada por ser de los primeros lugares donde ambas superpotencias cooperaron para alcanzar un objetivo común y por incluir a las comunidades indígenas de la región, se dieron cuenta del impacto a nivel mundial que supondría los cambios acaecidos en el Ártico, por lo que decidieron crear un nuevo foro intergubernamental: El Consejo Ártico.

2.4.1. El Consejo Ártico

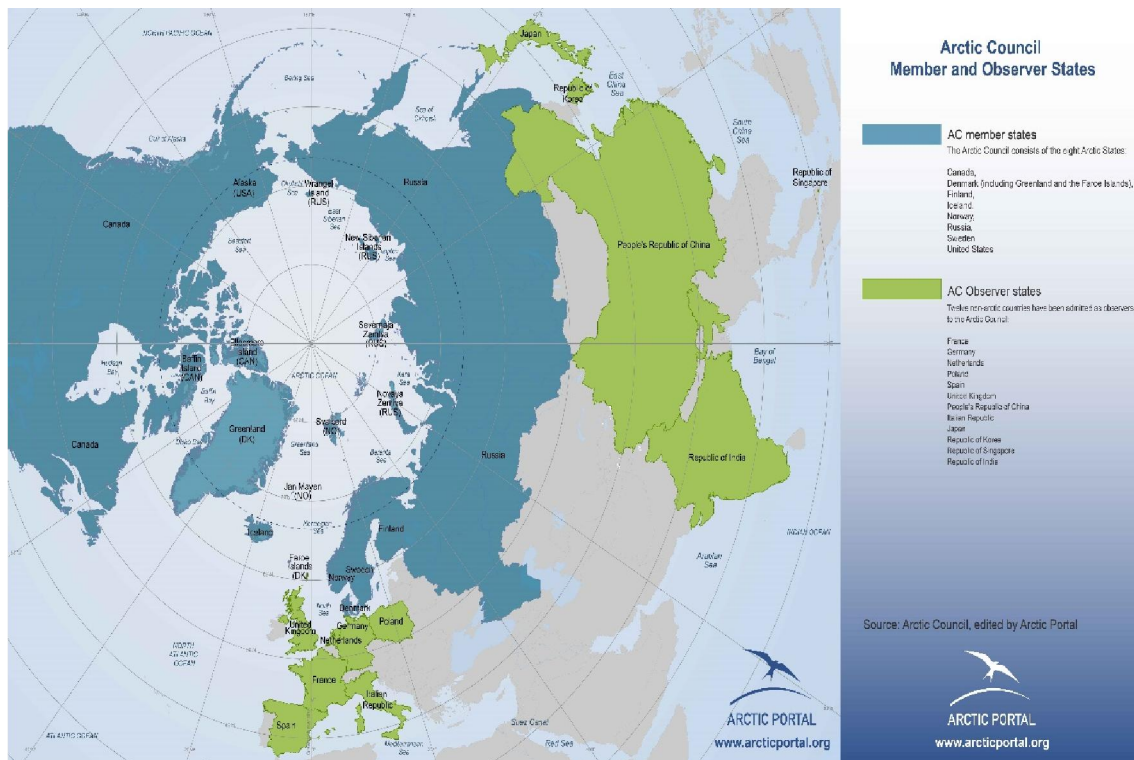
El 19 de septiembre de 1996 en Ottawa, se firmó la “Declaración sobre el establecimiento del Consejo Ártico”, la cual establece un foro de alto nivel que promueve la cooperación entre los ocho Estados árticos, las comunidades indígenas del Ártico y otros organismos interesados en los ámbitos de desarrollo sostenible y protección medioambiental. Excluyendo temas como la cooperación en materia de seguridad militar, el Consejo Ártico se centra principalmente en la protección del medio ambiente, el bienestar de las comunidades indígenas y en la investigación científica internacional. No obstante, contribuye a la coexistencia pacífica de las cinco naciones circumpolares y refuerza lazos entre ellos y sus otros miembros, así como las comunidades indígenas árticas que poseen el estatus de participantes permanentes (Bailes, 2012: 51).

Sin autoridad legal para obligar a sus miembros, se considera un instrumento *soft law* (Bailes, A., 2013: 32) que, a pesar de no disponer de autoridad reguladora, ha logrado un éxito considerable en la generación de conocimiento relevante para la política sobre el Ártico. Y, cuya mera existencia contribuyó significativamente a normalizar las relaciones tras la Guerra Fría (Valerieva Yaneva, 2017: 107).

El Consejo Ártico se compone de: Miembros de Pleno Derecho, Participantes Permanentes y Observadores.

- Miembros de Pleno Derecho. Compuesto por Estados Unidos, Rusia, Canadá, Dinamarca, Noruega, Islandia, Suecia y Finlandia.
- Participantes Permanentes. Compuesto por el Consejo Circumpolar Inuit, Consejo Athabascano Ártico, Consejo Internacional Gwich'in, Asociación Internacional de Aleut, Asociación Rusa de Pueblos Indígenas Septentrional y Consejo saami. Se presentan como un híbrido entre los Miembros de Pleno Derecho y los Observadores, ya que disponen derecho de participación y consulta pero no disponen de derecho a voto.

- Observadores. Compuesto por los Estados con intereses en la región⁹, organizaciones intergubernamentales e interparlamentarias¹⁰ y organizaciones no gubernamentales¹¹. Se caracterizan por su posibilidad de participar en las reuniones ministeriales.



Fuente: www.arcticportal.org

La toma de decisiones en el Consejo Ártico se lleva a cabo por consenso entre los ocho Estados, con plena consulta y participación de los Participantes Permanentes. Por lo que respecta a las evaluaciones del Consejo Ártico, éstas son el resultado del análisis y los esfuerzos realizados por los Grupos de Trabajo¹², los cuales llevan a cabo

⁹ China, Francia, Alemania, India, Italia, Japón, Korea del Sur, Holanda, Polonia, Singapur, España, Suiza y Reino Unido.

¹⁰ *International Council for the Exploration of the Sea (ICES)*, *International Federation of Red Cross & Red Crescent Societies (IFRC)*, *International Union for the Conservation of Nature (IUCN)*, *Nordic Council of Ministers (NCM)*, *Nordic Environment Finance Corporation (NEFCO)*, *North Atlantic Marine Mammal Commission (NAMMCO)*, *OSPAR Commission*, *Standing Committee of the Parliamentarians of the Arctic Region (SCPAR)*, *United Nations Economic Commission for Europe (UN-ECE)*, *United Nations Development Program (UNDP)*, *United Nations Environment Program (UNEP-GRID / Arendal)*, *World Meteorological Organization (WMO)*, *West Nordic Council (WNC)*.

¹¹ *Advisory Committee on Protection of the Seas (ACOPS)*, *Arctic Institute of North America (AINA)*, *Association of World Reindeer Herders (AWRH)*, *Circumpolar Conservation Union (CCU)*, *International Arctic Science Committee (IASC)*, *International Arctic Social Sciences Association (IASSA)*, *International Union for Circumpolar Health (IUCH)*, *International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA)*, *Northern Forum (NF)*, *Oceana*, *University of the Arctic (UArctic)*, *World Wide Fund for Nature-Global Arctic Program (WWF)*.

¹² *Arctic Contaminants Action Program (ACAP)*, *Arctic Monitoring and Assessment Programme (AMAP)*, *Conservation of Arctic Flora and Fauna (CAFF)*, *Emergency Prevention, Preparedness*

numerosas investigaciones con un mecanismo de financiación basado en las contribuciones voluntarias. Sin presupuesto programado, los proyectos o iniciativas son patrocinados por uno o más Estados Árticos, con la excepción de que algunos proyectos también reciben el apoyo de otras entidades.

El Consejo Ártico no puede hacer cumplir sus directrices, evaluaciones o recomendaciones, ya que al tratarse de un foro la responsabilidad de cumplirlas pertenece a cada Estado. Por último, La presidencia del Consejo Ártico rota cada dos años entre los Estados Árticos. El primer país en presidir el Consejo Ártico fue Canadá (1996-1998), seguido de Estados Unidos, Finlandia, Islandia, Rusia, Noruega, Dinamarca y Suecia. Una vez rotada la presidencia entre todos los Países Árticos, en 2013 comenzó el segundo ciclo de presidencias con Canadá, el 11 de mayo de 2017 concluyó la presidencia Estados Unidos y comenzó la segunda presidencia Finlandia hasta 2019, año en el que Islandia asumirá la presidencia hasta 2021.

2.4.2. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM)

En el Ártico, formado principalmente por un Océano, los Estados están sometidos a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM)¹³. Aplicable ya que estamos ante un dominio principalmente marítimo, fue firmada en 1982 y entró en vigor en 1994. Excepto Estados Unidos¹⁴, este acuerdo ha sido ratificado por todos los Estados árticos. De estos, los únicos que tienen derecho de explotar sus respectivos territorios son Canadá, Dinamarca, Noruega, Estados Unidos y Rusia¹⁵.

Teniendo en cuenta el resto de disposiciones generales, son de especial interés dos artículos de la CNUDM: El artículo 76, y el artículo 234¹⁶. En base al artículo 76 de la CNUDM, aquellos Estados que tienen litoral en el círculo polar pueden presentar, dentro de los diez primeros años de la ratificación, una reclamación territorial a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental para ampliar su control sobre los fondos marinos

and Response (EPPR), Protection of the Arctic Marine Environment (PAME), Sustainable Development Working Group (SDWG).

¹³ Naciones Unidas (1982): “*Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*”.

¹⁴ Quién acepta la Ley del Mar como derecho internacional consuetudinario.

¹⁵ También denominados Estados Ribereños.

¹⁶ El artículo 234 de la CNUDM: “Los Estados ribereños tienen derecho a dictar y hacer cumplir leyes y reglamentos no discriminatorios para prevenir, reducir y controlar la contaminación del medio marino causada por buques en las zonas cubiertas de hielo dentro de los límites de la zona económica exclusiva, donde la especial severidad de las condiciones climáticas y la presencia de hielo sobre esas zonas durante la mayor parte del año creen obstrucciones o peligros excepcionales para la navegación, y la contaminación del medio marino pueda causar daños de importancia al equilibrio ecológico o alterarlo en forma irreversible. Esas leyes y reglamentos respetarán debidamente la navegación y la protección y preservación del medio marino sobre la base de los mejores conocimientos científicos disponibles.”

de las plataformas continentales en caso de que las mismas lleguen más allá de sus ZEE. Se ha de recordar que los Estados ribereños tienen derecho de soberanía sobre la plataforma continental en lo que se refiere a exploración y explotación de sus recursos naturales. Es por ello que en base a este artículo y con el conocimiento del derecho a explorar y explotar sus recursos minerales se han llevado a cabo diferentes propuestas. Entre los países que han presentado su propuesta, Noruega es el único al que se le ha concedido la petición. Ampliando así su plataforma continental a unos 235.000 km² desde el año 2009. No obstante, las resoluciones de la Comisión sobre los Límites de la Plataforma Continental no tienen carácter vinculante, por lo cual se espera que los Estados negocien posteriormente la delimitación en las zonas de solapamiento, y una vez aclaradas las fronteras, sería necesaria la cooperación entre todos los Estados árticos para proceder a la explotación de la zona en el caso de encontrar recursos naturales (Valerieva Yaneva, 2017:124).

Conforme al artículo 234 de la CNUDM, los estados ribereños pueden hacer cumplir leyes, regulaciones ambientales para controlar la contaminación marítima dentro de los límites de su ZEE y definir qué rutas marítimas son de los Estados y cuales están abiertos a la navegación internacional. Sobre el espacio oceánico la CNUDM otorga derechos soberanos a los Estados ribereños, los cuales se reducen, a medida que nos adentramos en alta mar.

A pesar de las disposiciones mencionadas anteriormente y las más generales de la CNUDM, son numerosos retos y tensiones a los que se ha de hacer frente en el Ártico. Desde tensiones respecto a la soberanía de los espacios terrestres y marítimos del ártico, pasando por la explotación de los recursos naturales, hasta tensiones en relación al estatuto jurídico de los pasos árticos. Provocando que este acuerdo internacional no sea suficiente para solucionar las tensiones y desafíos que se generan en el particular contexto de la Región Ártica.

2.5. Tensiones y disputas

Tal y como se ha expuesto en los anteriores apartados, en el Ártico prima la cooperación. A pesar de ello, debido a las características de la región¹⁷, podemos encontrar disputas y controversias territoriales. Principalmente, estas disputas de soberanía se plantean sobre espacios marítimos, sin embargo, la controversia frente a la soberanía de la Isla Hans rompe esta dinámica, y hace que también tengamos que hablar de disputas territoriales sobre espacios terrestres en el Ártico.

¹⁷ En ocasiones definido como una zona de difícil delimitación, caracterizada por la cercanía entre los Estados, genera indiferencias a la hora de realizar reclamaciones de soberanía.

2.5.1. Disputas territoriales sobre espacios terrestres

La Isla Hans, con 1,3 kilómetros cuadrados, es una isla deshabitada ubicada en el canal de Kennedy del estrecho de Nares. Disputada por Dinamarca y Canadá, una resolución de la disputa no afectaría a las aguas circundantes y a la frontera marítima entre ambos países. La posible presencia de grandes cantidades de petróleo y gas en las costas de la isla han complicado las negociaciones (Charles & Bobby, 2012: 95).



Fuente: Maroto, I. (2016): "La Guerra del Whisky, el conflicto territorial entre Canadá y Dinamarca". Paralelo 60.

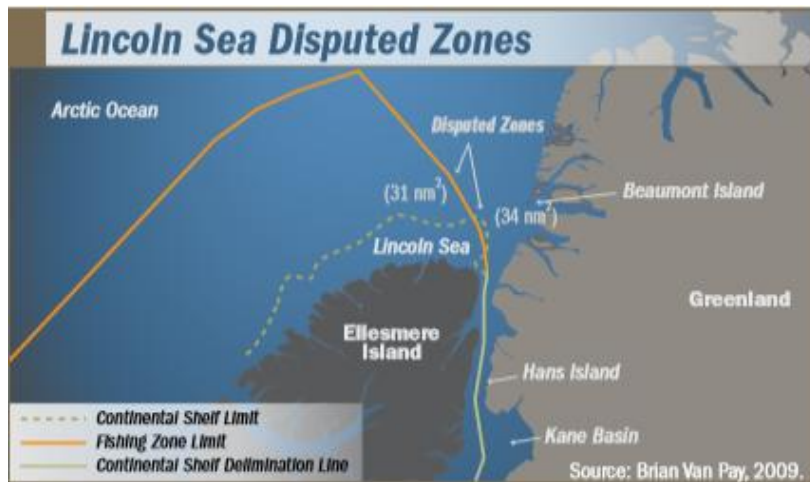
Respecto a esta disputa encontramos diferentes puntos de vista: por un lado, algunos analistas afirman que ambos países están defendiendo su soberanía en caso de futuros descubrimientos de recursos naturales que hagan la región económicamente valiosa. Por otro lado, otros creen que los dos países están compitiendo por el control de una futura vía marítima que podría crearse si el hielo del Ártico se derritiera lo suficiente como para crear un Paso del Noroeste (O'Rourke et al. 2019: 23).

2.5.2. Disputas territoriales sobre espacios marítimos

Por lo que respecta a las disputas de soberanía que se plantean sobre espacio marítimos, encontramos disputas sobre la delimitación marítima de los mares de Lincoln, Beaufort y Bering, reclamaciones superpuestas respecto a la cresta marítima Lomonosov, y, además, tensiones relacionadas con la condición jurídica de las rutas del Noroeste y Noreste.

2.5.2.1. Mar de Lincoln, Beaufort y Bering.

A parte de la anterior disputa por la soberanía de la Isla Hans, entre Canadá y Dinamarca persiste un desacuerdo relativamente menor sobre la división del mar de Lincoln.



Fuente: Charles, P. & Bobby A. (2012): "New Strategic Dynamics in the Arctic Region: Implications for National Security and International Collaboration". The Institute for Foreign Policy Analysis.

Situado en el Océano Ártico norte de la isla de Ellesmere y las costas septentrionales de Groenlandia, tras delimitar sus fronteras marítimas a lo largo de sus respectivas costas en 1973 ambos países no pudieron llegar a un acuerdo sobre la línea de demarcación en el mar de Lincoln, dejando una región disputada de unos 220 kilómetros cuadrados. Al sólo afectar a las áreas dentro de la Zona Económica Exclusiva de cada país tiene pocas implicaciones para la extensión de la plataforma continental de cada uno, es por ello que muchos analistas sugieren que el asunto podría resolverse fácilmente (Charles & Bobby, 2012: 94).

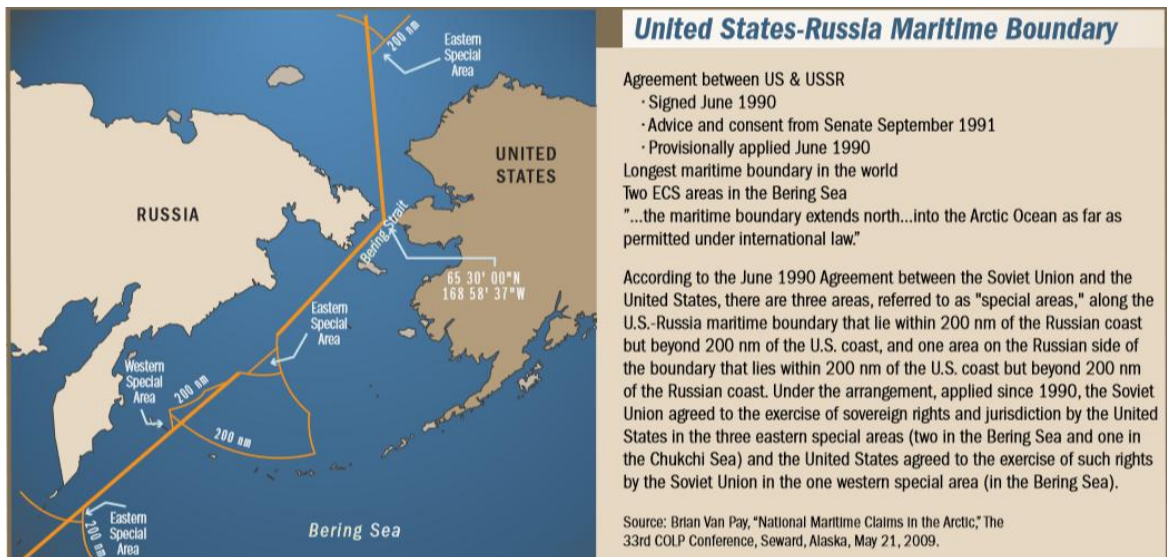
Canadá, además de las disputas comentadas anteriormente con Dinamarca, tiene una controversia con Estados Unidos por lo que respecta al Mar de Beaufort. Ambos países reconocieron estar en desacuerdo, pero la ratificación por parte de Canadá de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en 2003 significó que éste último tenía que hacer una solicitud sobre su plataforma continental ártica ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental antes de 2013 de acuerdo con el artículo 76 de dicha convención, hecho que según Valerieva Yaneva (2017: 195) llevó la disputa a un punto crítico.



Fuente: Charles, P. & Bobby A. (2012): "New Strategic Dynamics in the Arctic Region: Implications for National Security and International Collaboration". The Institute for Foreign Policy Analysis.

Por un lado, Canadá argumenta que su Zona Económica Exclusiva debe extenderse 200 millas directamente desde el meridiano 142 que define la frontera terrestre entre Alaska y el territorio del Yukón. Por otro, Estados Unidos argumenta que la frontera debe seguir el meridiano 141 hasta la costa y, en alta mar, cada punto en la frontera debe ser equidistante desde ambas costas. Esta petición de Estados Unidos, produciría un límite marítimo inclinado hacia el sur, dando así más océanos y fondos marinos a este país, ya que la costa de Alaska, el Yukón y los territorios del noroeste se inclina hacia el este-sureste (Charles & Bobby, 2012: 93).

Siendo relevantes los conflictos citados anteriormente, para el presente análisis lo son todavía más los que surgen entre los Estados Unidos y Rusia. Tras la compra de Alaska a Rusia en 1867, se definió el límite marítimo del mar y el estrecho de Bering. La poca precisión con las que se determinaron las líneas del mapa llevaron a que ambos países realizaran diferentes interpretaciones, a saber, la línea de rombo (Rusia) y la línea geodésica (Estados Unidos). Este hecho, conllevó a una controversia entre la URSS y los Estados Unidos en 1977, quienes se disputaban un área superpuesta de aproximadamente 39.000 kilómetros cuadrados (Østhagen, 2016). Por su parte, Estados Unidos tras la firma de un acuerdo en 1990 en relación a dicha controversia, ratificó el tratado un año más tarde. Sin embargo, tras el colapso de la URSS a finales de 1991, la Duma de Rusia aún no ha llevado a cabo la ratificación, lo cual implica que formalmente no ha entrado en vigor. Sin embargo, ambas partes aplican su contenido en la práctica (Valerieva Yaneva, 2017: 195).



Fuente: Charles, P. & Bobby A. (2012): "New Strategic Dynamics in the Arctic Region: Implications for National Security and International Collaboration". The Institute for Foreign Policy Analysis.

Por último, por lo que respecta a la delimitación marítima en el Ártico, se ha de comentar la resolución de la controversia entre Noruega y Rusia por el Mar de Barents el 15 de septiembre de 2010 con la firma del Tratado relativo a la Delimitación y Cooperación Marítima en el Mar de Barents y el Océano Ártico. Dicha controversia surgió cuando Noruega y Rusia establecieron sus Zonas Económicas Exclusivas, en 1976 y 1977 respectivamente. Caracterizada por la discrepancia de un área de 175.000 kilómetros cuadrados, en 1978 se firmó un acuerdo que reconocía los derechos de los países a la pesca en el área, sin abordar la disputa legal en sí. El llamado "Acuerdo de la Zona Gris" fue renovado anualmente hasta 2010, año en el que Noruega y Rusia acordaron una frontera marítima conjunta dividiendo la zona en disputa por la mitad (Østhagen, 2016). Visto como un ejemplo a seguir de cooperación en el Ártico, el Tratado relativo a la Delimitación y Cooperación Marítima en el Mar de Barents y el Océano Ártico, establece como novedoso un régimen de cogestión de los depósitos de hidrocarburos repartidos en un mismo depósito en las plataformas continentales de ambos Estados y de las pesquerías (Valerieva Yaneva, 2017: 194).

2.5.2.2. Cresta marítima Lomonosov

Sin lugar a dudas, la mayor controversia que genera más incertidumbre e interés en el Ártico es la respectiva a las reclamaciones sobre la cresta marítima de Lomonosov. Codiciada por Canadá, Dinamarca y Rusia, este último fue el primer país en presentar una reclamación del Ártico a la Comisión sobre los Límites de la Plataforma Continental en 2001. Posteriormente rechazada por pruebas insuficientes, Rusia comenzó a recopilar datos para respaldar un segundo intento e incluir dicha cresta en su territorio,

hecho que supondría la adquisición de 1,2 millones de kilómetros cuadrados de territorio.



Fuente: Durham University

Tras el primer intento, con el fin de meter presión en sus reclamaciones, junto a otras expediciones científicas llevó a cabo una en 2007 (con la presencia de un diputado de la Duma), en la cual colocaron una bandera rusa de titanio en el fondo del mar cerca del Polo Norte. En palabras de Gorenburg (2011: 12):

“Estas acciones impulsaron la preocupación en otros países de que Rusia estaba preparada para defender sus reclamaciones por la fuerza.”

Tras la colocación por parte de Rusia de su bandera en el fondo marino, Canadá y Dinamarca comenzaron a explorar los fondos marinos con el objetivo de presentar reclamaciones que demostraran que dicha cresta marítima es una prolongación natural de su plataforma. En diciembre de 2014, fue Dinamarca quién presentó una reclamación a la Comisión sobre los Límites de la Plataforma Continental con el objetivo de extender su territorio al norte de la costa de Groenlandia, cuyo territorio reclamado se superpone con la reclamación de Rusia. Quién por su parte, el 4 de Agosto de 2015, presentó una reclamación revisada aportando datos científicos de que la cresta marítima Lomonosov y Mendeleev pertenecían a su territorio. Tanto los Fundamentos de la Política Ártica de 2008 como la Estrategia Ártica de 2013 enumeran la delimitación marítima en la región

como un objetivo estratégico, hecho que prueba que reconocer los derechos de las crestas de Lomonosov y Mendeleev es una de sus principales prioridades estratégicas de Rusia en el Ártico (Klimenko, 2016: 12).

2.5.3. Condición jurídica de los pasos del Noroeste y del Noreste

La condición jurídica de los pasos del Noroeste y del Noreste, también es objeto de controversia. Por un lado, Rusia (ruta Noreste) y Canadá (ruta Noroeste) consideran estas rutas como aguas interiores. Mientras que, otros actores como Estados Unidos o la Unión Europea, presionan para que estos sean considerados como estrechos internacionales con el objetivo de que su acceso y libre tránsito quede garantizado en conformidad con el artículo 45 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho el Mar de 1982. La condición jurídica de dichos pasos, es de vital importancia para el futuro, ya que tal y como comenta Buixadé Farré et al. (2014: 310): *“Rusia podría optar por ejercer su propia autoridad para negar el paso por razones políticas.”*

3. Estudio de las Variables

3.1. Intereses en el Ártico

Para poder entender el porqué de la Estrategias Nacionales enfocadas al Ártico y la (re)militarización de la región llevada a cabo por las muestras del estudio, es necesario focalizar nuestra atención en las mismas. Es por ello que, tras contextualizar lo que ocurre en el Océano Glacial Ártico y ver las oportunidades que se presentan en el mismo, hemos de conocer los intereses específicos de las muestras de estudio. Todo ello, con el objetivo de conocer que ha llevado a estos países a poner el foco de atención en la región.

3.1.1. Rusia

Con gran parte de su costa tocando el Océano Glacial Ártico, Rusia es el país del Consejo Ártico con mayor interés estratégico en la región. Vladimir Putin (2014), tras afirmar que el Ártico es *“una concentración de prácticamente todos los aspectos de la seguridad nacional: militar, político, económico, tecnológico, medioambiental y de recursos”*, nos da una “ligera” idea de los intereses del país en la zona. De estos, los más importantes podríamos decir que son los intereses económicos. Éstos se centran principalmente en dos áreas: la ruta del Noreste y los recursos naturales existentes dentro del territorio Ártico ruso¹⁸. Y es que, con una economía cada vez más dependiente de los recursos naturales, el Ártico es, y será cada vez más, la base de recursos primarios de Rusia (Charles & Bobby, 2012: 51)

¹⁸ Según el Ministerio ruso de recursos naturales y medio ambiente, se estima que en la plataforma ártica rusa se encuentra el equivalente a 83 mil millones de toneladas de petróleo, de las cuales el 80% se encuentra en los mares de Kara y Barents.

Por lo que respecta a la ruta del Noreste, su uso para el transporte nacional e internacional bajo la jurisdicción de Rusia, está plasmado como un objetivo que podemos observar en la Estrategia adoptada en 2008 bajo el nombre de “Fundamentos de la Política de la Federación de Rusia en el Ártico” y la aprobada en 2013 por Vladimir Putin bajo el nombre de “Estrategia Rusa del Desarrollo de la Zona Ártica y la Provisión de Seguridad Nacional hasta 2020”. Como la ruta marítima más rápida para conectar las partes oriental y occidental de Rusia, además de ser la única manera de abastecimiento para las regiones del norte de Rusia, ésta ha jugado un rol importante en la historia de Rusia (Klimenko, 2014: 8-9). De hecho, Rusia ha sido activa desde el siglo XV en la región, y la actual competencia con otras naciones costeras, especialmente con Estados Unidos, es un resurgimiento de la antigua rivalidad. Se ha de tener presente que estamos ante un elemento importante en la reafirmación de la identidad y orgullo nacional ruso (Dostri, 2017:116).

El incremento del tráfico marítimo a través de la ruta del Noreste tiene el potencial de abrir nuevas fuentes de ingresos para las ciudades del norte de Rusia. Sin embargo, la gestión y la reglamentación presentan múltiples desafíos de gobernanza. Además de la gestión de las fronteras y la observancia aduanera, es esencial para el potencial económico de Rusia en el Ártico, establecer una arquitectura legal para regular los transportes de mercancías y disminuir la probabilidad de peligros para la seguridad humana y medioambientales (Charles & Bobby, 2012: 53). A todo esto, a medida que esta ruta se vuelva más navegable, los buques requerirán de una mejor infraestructura costera.

Por lo que respecta a los recursos naturales, Rusia considera que la costa del Ártico es una importante fuente de recursos naturales, una zona pesquera importante y un futuro facilitador del crecimiento de los ingresos mediante un uso exhaustivo del petróleo y otros recursos (Alonso Moreno, 2018). Como hemos comentado en anteriores apartados, la mayoría de las reservas de gas y petróleo del Ártico se encuentran dentro del territorio ruso, concretamente, al norte de Siberia. Además, siendo la industria minera el sector más importante después del petróleo y el gas, la principal región minera se encuentra en el Ártico ruso (Tiainen et al. 2015: 136). En palabras de Charles & Bobby (2012: 55):

“La concentración de recursos naturales en Rusia, en particular el gas natural, da a Moscú una creciente capacidad de ejercer un control estratégico sobre el mercado energético mundial. Como consecuencia, Rusia ha llegado a ver estos recursos energéticos árticos no sólo como una

fuerza de estabilidad económica, sino como una herramienta política potencialmente valiosa.”

Sin embargo, al igual que con la ruta del Noreste, Rusia ha de hacer frente a diferentes retos. La falta de tecnología y experiencia en explotación de hidrocarburos en alta mar, unido a la escasez de mano de obra en el Ártico, los descensos de los precios de los hidrocarburos y el clima del Ártico son desafíos a los que tiene que hacer frente si quiere sacar provecho de esta “herramienta” política.

En gran parte debido a las condiciones climáticas, la mayoría de los puertos del norte¹⁹, no se han conectado adecuadamente con el resto del país. Junto a la existencia de un débil sistema de transporte masivo, esta situación ha agravado otros problemas socioeconómicos en el Ártico Ruso (Charles & Bobby, 2012: 55). Actualmente, como único país del mundo que sufre una dramática crisis demográfica en tiempos de paz²⁰, Rusia es también el único país desarrollado con una escasez de personal educado a pesar de tener un amplio flujo de migración entrante. Fue tras el colapso de la Unión Soviética, como consecuencia de la ausencia de perspectivas de trabajos, los precios de los bienes básicos, la escasez de calefacción, gas y electricidad y los pobres vínculos con el resto del país, cuando una de cada seis personas emigró del Ártico entre 1989 y 2006 (Laurelle, 2011: 8).

Las difíciles condiciones de trabajo, en caso de que el Ártico ruso se desarrolle económicamente, requerirán de migrantes motivados por los incentivos económicos. Ante esta situación, migrantes chinos y centro asiáticos podrían entrar en competencia unos con otros, lo que significaría un aumento de la población musulmana y de Asia central en Rusia. Un dilema de identidad que Moscú actualmente no podría resolver (Laurelle, 2011: 10).

Por último, se ha de destacar que la falta de tecnología y experiencia, junto con la necesidad de capital extranjero, han llevado a las principales empresas estatales (Gazprom y Rosneft) a involucrar la participación extranjera (Klimenko, 2016: 7). Pero, debido a las sanciones contra Rusia en 2014 por Estados Unidos en conexión con las acciones de Rusia en Ucrania, esta cooperación en la plataforma ártica fue suspendida. En este contexto, los principales países asiáticos son la principal fuente de capital de Rusia para desarrollar el Ártico (Klimenko & Sorensen, 2017: 22). Entre los cuales, destaca la inversión de China...

¹⁹ Con las excepciones de Murmansk, Pechenga y Salekhard.

²⁰ Rusia bajó de 148,5 millones en 1992 a 141 millones en 2009.

3.1.2. China

El interés de China en el Ártico podemos decir que se debe básicamente a cuatro razones (Klimenko & Sorensen 2017: 1):

- a) La construcción de una sólida capacidad de investigación polar China.
- b) El acceso a los recursos energéticos y minerales que posee el Ártico.
- c) Búsqueda de nuevas rutas marítimas.
- d) Ganar influencia para poder contribuir a dar forma al desarrollo ulterior de la gobernanza del Ártico.

Viéndose influenciada por los cambios medio ambientales que se producen en el Ártico, China ha optado, hasta hace poco, en centrar su foco de atención en las actividades científicas y en la construcción de una sólida capacidad de investigación. Por ejemplo, desde 2004 Pekín cuenta con su propia estación de investigación en Svalbard llamada "Río Amarillo". En los últimos años, las actividades de investigación chinas en el Ártico se han fortalecido con el lanzamiento de más expediciones y una intensificación de los esfuerzos para construir redes y cooperación con los estados Árticos. Las cuales, contribuye a fortalecer su imagen y las relaciones con los estados Árticos (Klimenko & Sorensen, 2017: 7).

Al igual que Rusia, China está interesada en los recursos naturales que esconde el Océano Glacial Ártico. Explotando los recursos naturales en colaboración con empresas de países árticos, las compañías petroleras estatales de China, son pioneras en este sentido (Sun, 2013: 2). Ésta búsqueda de recursos naturales, está relacionada con la dependencia de las importaciones de hidrocarburos que sufre Pekín, lo que le lleva a buscar seguridad energética y, como consecuencia, a diversificar sus suministros de energía. En palabras de Baqués (2018: 312):

"En el fondo, el talón de Aquiles chino es el incremento de su dependencia de las importaciones de hidrocarburos. Su creciente clase media y su transición energética, tardía y forzada (sigue dependiendo en demasía del carbón), hacen que necesite disponer de rutas alternativas."

China, como el segundo mayor importador de mercancías y de materias primas a nivel mundial y como el mayor exportador, depende en gran medida de las vías marítimas. Por ello, la apertura de las rutas árticas es la razón más atractiva para China (Sun, 2013: 4). A parte de las oportunidades comentadas en anteriores apartados sobre los beneficios de estas nuevas rutas de navegación, las rutas árticas son vistas como una alternativa ante un posible bloqueo del estrecho de Malaca por parte de Estados Unidos.

Por último, China quiere contribuir a dar forma al desarrollo de la gobernanza del Ártico. Teniendo en cuenta que el entorno jurídico y político de la región no está bien definido, Pekín quiere formar parte de este proceso de definición (Klimenko & Sorensen, 2017: 9). Definiéndose como un “estado casi ártico”, China opta por una política de no enfrentamiento con los estados miembros del Consejo Ártico. Con la cooperación como bandera, tiene la intención de convertirse en necesaria para las economías de estos países (Baqués, 2018: 311). Es a través de su participación formal e informal en las diversas actividades en el Consejo Ártico, sus actividades en otras organizaciones regionales del Ártico, su diplomacia bilateral y multilateral, y la llegada de las empresas chinas a la región, lo que permite a China materializar esta cooperación. Además, consciente de que Rusia rechaza incluir a estados no árticos en los asuntos de gobernanza del Ártico, Pekín aprovecha las vulnerabilidades geoestratégicas y geoeconómicas rusas y la necesidad de Moscú de tener a China como socio para poder desarrollar el Ártico ruso (Klimenko & Sorensen 2017: 5).

3.1.3. Estados Unidos

Tras la compra de Alaska a Rusia en 1867, Estados Unidos se convirtió en un estado Ártico. Este territorio, además de su importancia para misiones de alerta temprana, defensa aérea y vigilancia del espacio aéreo/marítimo, ha sido y seguirá siendo, fundamental para las defensas estadounidenses contra el ataque de misiles balísticos. A medida que el Océano Glacial Ártico se vuelva más navegable es probable que se vea como un entorno operativo para plataformas de defensa de misiles con base en el mar. Dicho esto, Alaska además es una zona desde la cual se pueden desplegar cazabombarderos para misiones intercontinentales, siendo así una posición geoestratégica de gran interés para Estados Unidos (Charles & Bobby, 2012: 102).

A parte de los intereses militares mencionados anteriormente, al igual que el resto de países de la región, Estados Unidos tiene el foco de atención puesto en los recursos naturales ubicados en el Ártico, esta vez en Alaska. Sin embargo, para poder asegurar el reclamo de los recursos naturales que puedan estar presentes en su plataforma continental extendida, están obligados a ratificar la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Allen et al. 2017: 11). Además de las reservas en alta mar de petróleo y gas, Alaska también cuenta con depósitos sustanciales de minerales de cobre, oro, plata y tierras raras, junto el 17% de la tierra maderera de Estados Unidos y un 40% de su agua dulce (Charles & Bobby, 2012: 105). Conseguir acceder a estas reservas de recursos naturales es visto con perspectiva para una mayor seguridad energética de Estados Unidos, sin embargo, la necesidad de equilibrar sus intereses económicos y medio ambientales lleva al país a priorizar la protección medio ambiental

del Ártico a través de la exploración científica, los métodos de extracción racional de recursos naturales, la gestión sostenible de la pesca y el trabajo con las comunidades indígenas para mitigar los efectos del cambio climático en su forma de vida (Konley & Kraut, 2010: 8).

Por tanto, la importante posición geoestratégica de Alaska junto con el incremento de la importancia de las rutas marítimas, así como la prospectiva de petróleo, gas y otros recursos naturales hacen del Océano Glacial Ártico una zona de gran interés para Estados Unidos. Sin embargo, necesitan reforzar su infraestructura y sus activos en el Ártico para salvaguardar sus intereses estratégicos, incluida la defensa de sus fronteras, la seguridad de Alaska y las relaciones con países importantes como Canadá, China y Rusia (Allen et al. 2017: 15).

3.2. Estrategias Nacionales

Tal y como se comentó en el marco teórico, de acuerdo con Booth & Wheeler (2008: 4) lo que sitúa las proposiciones presuntamente válidas en el dilema de seguridad son dos problemas aparentemente inevitables en la política internacional. El primero, es la incapacidad de comprender los motivos e intenciones de los *decision-makers* de otros Estados (“el problema de la mente del otro”). Y, el segundo, consiste en la ambigüedad inherente de las armas.

“El problema de la mente del otro” siempre estará presente a la hora de interpretar las intenciones de las muestras de estudio. Al respecto, lo único objetivo a lo que se puede acceder son las Estrategias Nacionales enfocadas en la región y, en algunos casos, declaraciones de representantes del estado en cuestión. Estas dos fuentes de análisis, no nos permitirán aclarar las intenciones “ocultas” –si las tienen- de estos Estados, por el contrario, nos permitirán deducir si de acuerdo con sus Estrategias Nacionales y declaraciones, es decir sus posturas oficiales, las acciones llevadas a cabo en el ártico son hostiles o no.

Todo ello con el objetivo de comprobar, de acuerdo con la hipótesis planteada, si de verdad estamos ante una situación donde existen una falta de intenciones hostiles “oficial”, o por el contrario, éstas se encuentran presentes en sus políticas exteriores.

3.2.1. Rusia

En los últimos años, el enfoque de la política rusa hacia el Ártico ha cambiado en varias ocasiones. En la primera mitad de la década del 2000, el enfoque siguió los principios de la política exterior de las dos primeras presidencias de Putin. Definiendo así el Ártico como una región donde mostrar su poder a través del despliegue de tropas y mantener la condición de superpotencia energética gracias al acceso de valiosos recursos

naturales. Definiendo la zona como un área de cooperación en 2008, esta política cambió notablemente, hecho que no conllevó el abandono de programa de modernización militar en la región (Klimenko, 2016: 5).

Son dos los documentos principales que describen los intereses y ambiciones de Rusia en la región: “Fundamentos de la política estatal de la Federación de Rusia en el Ártico hasta 2020 y más allá”²¹ y “La Estrategia para el Desarrollo de la Zona Ártica de la Federación de Rusia y los Esfuerzos de Seguridad Nacional hasta 2020”²². En estos documentos, se identifican como aspectos primordiales de interés nacional en el Ártico ruso (Sergunin & Konyshev, 2017: 4):

- Mitigar el cambio climático.
- El uso de la zona ártica de Rusia como base de recursos estratégicos.
- La salvaguardia del Ártico como zona de paz y cooperación.
- El uso de la ruta del Noreste como sistema nacional integrado de comunicación de transporte en el Ártico.

De los anteriores aspectos, la salvaguardia del Ártico como zona de paz y cooperación, puede darnos una pista de las intenciones oficiales rusas. De hecho, Rusia ha fomentado la cooperación tanto bilateral como multilateral con otros estados con intereses en el Ártico y ha subrayado reiteradamente que se adhiere a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. En varias ocasiones, Putin ha declarado que Rusia actuará estrictamente en consonancia con el derecho internacional (Klimenko, 2014: 12). Sin embargo, hemos de tener en cuenta que, al igual que su predecesor, el documento estratégico de 2013 enfatiza la soberanía rusa sobre su región ártica y las rutas marítimas septentrionales que se encuentran en ella (Dostri, 2017: 118).

De hecho, Rusia cree que la historia y la geografía le otorgan el derecho exclusivo de influencia en la región del Ártico. Esta creencia se remonta al menos al decreto soviético de 1926, según el cual todos los territorios dentro de los meridianos extremos de las fronteras este y oeste del país que se dirigían al Polo Norte se consideraban rusos (Edson Flake, 2014: 112).

²¹ Adoptado en 2008, declara que los principales objetivos de la política ártica de Rusia eran el uso de la zona como base de recursos estratégicos, lo que permitiría la solución de problemas de desarrollo socioeconómico, y el uso de la ruta Noreste como un transporte nacional, integrado y de comunicación.

²² Adoptada en 2013, pone énfasis en la mejora de la prospección de la plataforma continental, la implementación de proyectos de recursos a gran escala, el desarrollo de la infraestructura de transporte e infraestructura relacionada con proyectos de desarrollo de recursos.

En el documento de 2008, se expone como necesario la creación de fuerzas militares en la zona ártica de la Federación de Rusia capaces de proporcionar seguridad militar en diversas condiciones de una situación política-militar. Aspecto que según Atland (2012: 11), está en consonancia con declaraciones precedentes al respecto. Por ejemplo, una realizada en junio de 2008 por el Teniente General de las Fuerzas Aerotransportadas Vladimir Shamanov, quién expuso:

*“Después de que varios países disputen los derechos de Rusia en la plataforma continental rica en recursos en el Ártico, hemos comenzado de inmediato la revisión de nuestros programas de entrenamiento de combate para unidades militares que pueden desplegarse en el Ártico en caso de un posible conflicto”.*²³

A pesar de que países como Estados Unidos han calificado las acciones rusas como “agresivas”, no parece que por parte de Rusia haya una intención de adoptar una política de agresión o de confrontación directa con sus vecinos, sino que más bien ha utilizado todo esto con el propósito de disuasión mutua (Alonso, 2018). Por su parte, Moscú niega estas alegaciones y señala que sólo planea utilizar su poder militar como último recurso para proteger sus intereses legítimos en la región (Sergunin & Konyshchev, 2017: 2). Por ejemplo, en septiembre de 2018, durante el lanzamiento de misiles supersónicos de crucero “Oniks” en el Mar de Laptev, el Almirante Yvmenov expuso:

*“Las actividades de la flota se llevan a cabo en estricta coherencia con los principios y normas del derecho internacional (...) No están dirigidos a terceros países con intereses nacionales en las aguas del Océano Ártico”*²⁴

Esta declaración, a pesar de las alegaciones rusas relativas a utilizar como último recurso el poder militar de manera defensiva, presentaba un pequeño problema: el hecho en sí de la presencia de armas. Debido al carácter intrínsecamente ambiguo de las armas, la existencia de éstas en manos de un Estado puede provocar como mínimo incertidumbre y, posiblemente, temor real en otros, incluso cuando no están destinadas a ser utilizadas excepto en defensa propia (Booth & Wheeler, 2008:1). Al respecto, en el siguiente capítulo, se analizará en profundidad la presencia de armamento y las reacciones ante el mismo de otros países. Por ahora, no nos adelantemos.

Como último aspecto a destacar de este país, en diciembre de 2014, el presidente Vladimir Putin firmó una versión actualizada de la doctrina militar, en la cual se destacó

²³ Véase: <https://sputniknews.com/russia/20080624111915879/>

²⁴ Véase: <https://thebarentsobserver.com/en/security/2018/09/russia-shows-new-missile-shooting-high-arctic>

la “acumulación militar de la OTAN” y la expansión del bloque hacia las fronteras rusas como principales peligros externos para la seguridad de Rusia. Al mismo tiempo, que la tarea de proteger los intereses rusos en el Ártico. Además, mostraba un mayor interés ruso en mejorar su propia capacidad de usar armas convencionales de precisión, introduciéndose así por primera vez el concepto de disuasión no nuclear en el documento. En general, la nueva versión de la doctrina militar conservó su naturaleza defensiva, pero sus vecinos (incluidos los del Ártico), siguen preocupados por las intenciones de Moscú en la región (Sergunin & Konyshv, 2017: 4-5). Un año más tarde, en julio de 2015, con la “Doctrina Marítima”, Vladimir Putin ponía un fuerte enfoque en la seguridad de las bases y unidades de la Flota del Norte en el Ártico.

Por tanto, podemos decir que Rusia reitera en sus documentos estratégicos la naturaleza defensiva de sus intenciones, lo cual junto a las declaraciones de algunos de sus representantes, reafirma esta postura. Sin embargo, la presencia de armamento ruso en el Ártico, puede generar un cierto escepticismo. Esto, unido al hecho de que Moscú enfatiza en sus documentos la soberanía rusa sobre su región ártica y las rutas marítimas septentrionales que se encuentran en ella, así como sus creencias de que la historia y la geografía le otorgan el derecho exclusivo de influencia en la región del Ártico, dota de cierta ambigüedad al discurso ruso.

3.2.2. China

A pesar de los intereses de este país en el Ártico, China sólo ha publicado una estrategia oficial respecto al Ártico. Publicada en enero de 2018 bajo el nombre de “*China’s Arctic Policy*”, es la versión agregada oficial de dos discursos funcionales²⁵ que anteriormente esbozaron el marco organizador para la Política China en el Ártico (Conley, 2018: 3). Esta estrategia no parece revelar nada nuevo sobre la estrategia de este país en la zona, simplemente reúne elementos ya seleccionados en los últimos años por expertos y *policy-makers* de manera estructurada y adaptadas a las sensibilidades de un público extranjero (Grieger, 2018: 2).

Como primera estrategia sobre la política ártica China, este país busca justificar los intereses en la región del país a través de su historia de investigación ártica y los desafíos y oportunidades que el cambio climático presenta en el país. Por primera vez, China reconoce que sus ambiciones en la región ya no se limitan a la investigación, sino que se extienden a una variedad de actividades comerciales como parte en una nueva

²⁵ Por un lado, el discurso del Viceministro de Asuntos Exteriores Zhang Ming en la tercera Asamblea del Círculo Ártico el 17 de octubre de 2015, en el cual se define el papel de China en el Ártico como uno de respeto, cooperación y *win-win*. Y por otro, el discurso del Presidente Xi Jinping en el *World Economic Forum* en enero de 2017, en el cual se vincula su gobernanza económica global con el “*China’s Belt and Road Initiative*”.

iniciativa de cooperación que tiene como objetivo final construir una “ruta de la seda polar” (Grieger, 2018: 1).

Reconociendo que algunos estados consideran que su presencia no es bienvenida, China construirá alianzas para reforzar su compromiso con el derecho internacional vigente. Para ello, promoverá y complementará activamente el actual régimen de gobernanza del Ártico por el interés común. Como moneda de cambio por respetar las normas establecidas y los derechos de los Estados Árticos, estos deberían respetar los derechos de China a perseguir sus propios intereses en el Ártico (Conley, 2018: 4).

Esta estrategia menciona tres de los principios generales de las relaciones exteriores del país, los cuales en concordancia con la política exterior china en general, guían la participación en los asuntos ártico (Grieger, 2018: 4). A saber: respeto, cooperación y *win-win results*. Por lo que respecta a la cooperación, además de ser participe en el cambio climático y en las expediciones científicas, China utilizará el “*Belt and Road Initiative*” para ampliar la cooperación económica (Conley, 2018: 4).

A pesar de sus limitados derechos en el Océano Glacial Ártico, China consigue actuar desde una posición ventajosa ofreciendo cooperación a los Estados Árticos y no Árticos. Compensando así sus limitados derechos, a través de su capacidad de financiación y capacidad de “alentar” a las empresas chinas a aplicar políticas a largo plazo (Grieger, 2018: 5).

Como hemos podido observar, esta estrategia expone el compromiso de China con el derecho internacional vigente, su promoción de la gobernanza en la región, el respeto de los derechos soberanos de los Estados Árticos, y en general, aspectos que nos muestran que la política exterior oficial China en el Ártico no se puede considerar como hostil. Independientemente del objetivo final del país en la región, este pretende adentrarse al Ártico a través de sus principios generales de las relaciones exteriores (respeto, cooperación y *win-win results*). Al igual que con el resto de países del mundo, China opta por una política de no enfrentamiento con los estados miembros del Consejo Ártico y pretende hacerse necesaria para sus economías (Baqués, 2018: 311).

3.2.3. Estados Unidos

Antes de la publicación del documento de la administración de George W. Bush “Política de la Región Ártica” emitido el 12 de enero de 2009, no había ninguna declaración oficial de este país dirigida concretamente a las implicaciones de un Ártico cada vez más accesible (Charles & Bobby, 2012: 98). Más tarde en 2013, el Presidente Barack Obama emitió una “Estrategia Nacional para la Región Ártica” que la define como una región libre de conflictos, donde los Estados actúan de forma responsable con espíritu de

confianza y cooperación, y donde los recursos económicos y energéticos se desarrollan de manera sostenible.

A pesar de las intenciones estadounidenses de salvaguardar la paz y estabilidad de la región como un área libre de conflicto, más tarde en 2014 cuando se elaboró la "*U.S Navy Arctic Roadmap 2014-2030*" se comunicó que la Armada estaría preparada para prevenir conflictos y garantizar que los intereses nacionales estarían protegidos (US Navy, 2014: 3). A pesar de su posibilidad de uso en misiones relacionadas con el combate, tal y como se expone en el documento, las fuerzas de la Armada son mucho más propensas a ser empleadas en la región ártica en apoyo de la búsqueda y rescate, socorro en casos de desastre y otras emergencias (Ibíd., 2014: 13).

Según el documento, el objetivo principal de la Armada consiste en el apoyo a los objetivos nacionales y al Departamento de Defensa para contribuir a una región ártica pacífica, estable y sin conflictos. Además expone que, teniendo en cuenta el contexto del Océano Glacial Ártico, las evaluaciones de inteligencia han sido conducidas a predecir que es improbable que la región sea el lugar de conflicto armado entre Estados (Ibíd., 2014: 6). Sin embargo, más adelante se tiene en cuenta la posibilidad de que las tensiones aumenten debido a percepciones erróneas y a la retórica, así como a la dinámica imprevista de los intereses económicos de la región. Por ejemplo, unas excesivas reclamaciones de la plataforma continental y las migraciones de peces de una zona económica exclusiva a otras pueden generar episodios de fricción en la región, a pesar de las intenciones pacíficas de los Estados Árticos (Ibíd., 2014: 14-15).

Como ejemplo de percepciones erróneas y de retórica encontramos las declaraciones del *US Secretary of State* Mike Pompeo, quién declaró en un reciente meeting ministerial del Consejo Ártico en Finlandia: "*Las palabras y acciones de China suscitan dudas sobre sus intenciones en la región*"²⁶. En este caso, podríamos decir que estamos ante el primer y más básico nivel del dilema de seguridad: un dilema de interpretación.

Otro documento a destacar es el publicado el 21 de abril de 2019 bajo el nombre "*The United States Coast Guard's Vision for the Arctic Region*". El cual debido a la presencia de la Guardia Costera estadounidense en la región, nos puede dar una idea de las percepciones del país.

Como cambios a destacar desde la Estrategia Ártica de 2013, este documento resalta dos que son de especial interés para esta investigación: La declaración de China como un estado "casi-ártico" y el número de expediciones llevadas a cabo por el mismo, y por

²⁶ Véase: Auerswald, D. (2019): "*China's multifaceted Arctic Strategy*". War on the Rocks.

otro lado, resalta la inversión militar llevada a cabo por Rusia y el número de buques rompehielos construidos. Además, habla de la preocupación que generan ambos países para la continua estabilidad pacífica de la región ártica (USCG, 2019: 4). Para Østhagen (2019), el lenguaje enfocado en “defender la soberanía” y proteger un “orden basado en reglas” no es accidental. Sino que a medida que avanzan las estrategias del Ártico, la United States Coast Guard’s es cada vez más directa en su crítica de las acciones chinas y rusas en la región.

Østhagen (2019), además, habla de la existencia de un dilema de seguridad en esta estrategia de la Guardia Costera. Para este autor:

“A medida que los estados invierten en sus guardacostas y en sus capacidades generales en el Ártico, estos desarrollos se están utilizando – como lo hace la USCG que se refiere a Rusia - como un argumento de por qué otros deben seguir su ejemplo y priorizar de manera similar sus propias áreas árticas (...).”

De hecho, la USCG señala que las mejoras en la capacidad de Rusia son un factor determinante de por qué la Guardia Costera debería ser más activa en el Ártico (Østhagen, 2019). Por último, por lo que respecta a esta estrategia se ha de destacar, la siguiente frase (United States Coast Guard, 2019: 32):

“Un elemento clave de las estrategias de nuestros competidores es participar en actividades que debilitan el orden internacional que sustenta un dominio marítimo libre y abierto. Lo hacen bajo una nube de ambigüedad que dificulta el montaje de una respuesta efectiva u oportuna a estas actividades.”

Según la definición de Booth & Wheeler (2008: 4), podemos decir que en esta frase nos encontramos ante -o representa- un dilema de respuesta. En este caso, Estados Unidos víctima de un dilema de interpretación, no es capaz de escoger una respuesta efectiva, entrando en lo que estos autores denominan como un dilema de respuesta.

Por tanto, podemos observar como Estados Unidos al igual que Rusia y China no presenta sus políticas árticas oficiales como hostiles, sino que por el contrario, solo se muestran motivados a usar la fuerza para defender sus intereses. Como aspecto a destacar, a diferencia de Rusia y China, Estados Unidos en la última estrategia lanzada por la United States Coast Guard enfatiza un poco más las actividades llevadas a cabo por estos dos países, los cuales actuando bajo una “nube de ambigüedad”, parecen provocar en Estados Unidos un dilema de respuesta. Lo cual, unido a la declaración del

US Secretary of State, hace que cumpla con los dos niveles que según Booth & Wheeler (2008: 4) componen un dilema de seguridad.

3.3. PIB, programas de modernización de armamento y despliegue en la zona

A continuación, de acuerdo con la hipótesis planteada, ya que el dilema de seguridad no es solamente un problema de percepciones, sino que la desconfianza también puede tener un fundamento material (Jordán, 2014), y las armas son la materialidad violenta de la condición existencial de la incertidumbre (Booth & Wheeler, 2008: 30), hemos de tener presentes el despliegue de armamento en la región y los programas de modernización llevados a cabo por las muestras de estudio. Todo ello, con el objetivo de observar si esta posesión de armas, modernización y despliegue en la región, cumple con la tercera característica que según Tang (2009: 595) ha de tener todo dilema de seguridad: acumulación de poder y capacidades militares.

3.3.1. Rusia

Tras la Guerra Fría, en la década de 1990 las fuerzas árticas de Rusia fueron casi disueltas en su totalidad. Radares y misiles antiaéreos fueron retirados, al mismo tiempo que pocas unidades de combate se quedaron estacionadas en el Ártico ruso. Progresivamente, numerosas bases militares fueron abandonadas. Todo ello, junto a la disminución del presupuesto de la Armada rusa y del patrullaje de submarinos en el Océano Glacial Ártico (Klimenko, 2016: 18).

Sin embargo, a partir del año 2000, la situación comenzó a cambiar gradualmente. Por un lado, con el objetivo de lograr una tasa de modernización del 70% para el año 2020, Rusia elaboró un ambicioso programa de rearme estatal. Conocido bajo el nombre de GPV-2020, este programa tenía la intención de gastar un total de 23 millones de rublos en la renovación de las fuerzas armadas rusas. Por otro, teniendo en cuenta la importancia de la seguridad militar del Ártico, en 1 de diciembre de 2014 Rusia estableció un Comando Estratégico Conjunto en el Ártico con el principal objetivo de coordinar las operaciones entre las fuerzas operativas en la región²⁷. Además, en los últimos años también ha incrementado la formación militar en la región a través de la realización de entrenamientos que simulan la respuesta militar ante amenazas en la región del Ártico. Todo ello, mientras el porcentaje de gasto militar en relación con su producto interior bruto, según datos del SIPRI ha pasado de un 5,5% en 2016 a un 3,9% en 2018.

²⁷ Rusia dispone de otros cuatro Comandos Estratégicos Conjuntos: central, oriental, meridional y occidental.

Teniendo en cuenta las condiciones físicas del Océano Glacial Ártico, en caso de un hipotético conflicto en el Ártico, las fuerzas aeronavales serían las protagonistas. Sin embargo, es significativo el incremento del número de tropas terrestres en la región por parte de Rusia (Baqués, 2019).

Por lo que respecta al componente terrestre en la región, al menos tres brigadas de defensa costera han sido transformadas a modo de brigadas “árticas”. Constituyendo el grueso de las unidades de maniobra integradas en el 14º Cuerpo de Ejército ruso, están situadas principalmente en el extremo Oeste del espacio ártico ruso, desde donde pueden ser capaces de proyectar la fuerza tanto al Este como al Oeste en función de sus necesidades. Además de estas unidades, Moscú tiene desplegado en su territorio ártico cinco grupos tácticos, una pequeña unidad de operaciones especiales y una brigada de artillería (Baqués, 2019).

A continuación, mediante la elaboración de una tabla, se mostrará el componente terrestre ruso en la región teniendo en cuenta su zona de despliegue, unidades y/o funciones:

Componente terrestre ruso en la región del Ártico	
200ª Brigada de Fusiles Motorizada²⁸	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicada en Pechenga. - Se trata de una fuerza de defensa costera. - Disponibilidad en un futuro de una unidad de maniobra aerotransportada.
82ª Brigada de Fusiles Motorizada	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicada en la Península de Yamal. - Se trata de una Fuerza de defensa costera.
80ª Brigada de Fusiles Motorizada	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicada en Alkurtti. - Se trata de una fuerza de defensa costera.
Cinco grupos tácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicados en: Nueva Zembra; Tierra de Alexandra; Kotelny; Isla Wrangley; Cabo Schmitt.

²⁸ Dispone de: Blindados anfibios MT-LB; Transporte Oruga de Montaña / Nieve (TOM); vehículos todo-terreno ligeros (Quads *RM-50*); Buques anfibios LST de la clase *Ropucha*; Helicópteros *Mi-8* y, una versión más especializada para la región, el *Mi-8AMTSh-VA*.

	<ul style="list-style-type: none"> - Principalmente están destinados a operar con fuerzas del ejército del aire y/o con sistemas de radar y SAM de largo alcance. - Cuentan con 150 efectivos cada uno.
420ª Batallón de Reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicado en Severomorsk. - Se trata de una unidad de operaciones especiales. - Cuenta con 250 efectivos. - Integra buceadores de combate.
536ª Brigada de Artillería de Costa²⁹	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicada en Snezhnogorsk. - Tiene una función estrictamente antibuque.

Fuente: Elaboración propia a partir del artículo: Baqués, J. (2019): "El despliegue de fuerzas terrestres rusas en el Ártico". Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI).

Tal y como se ha comentado anteriormente, en caso de un hipotético conflicto, las fuerzas aeronavales serían las principales protagonistas. Pues bien, por lo que respecta a las capacidades aéreas del ártico ruso, hemos de ser conscientes que estas son proporcionadas principalmente por las fuerzas de aviación naval de las Flotas del Norte y el Pacífico (Klimenko, 2016: 21).

De estas, sólo un número de aviones de guerra antisubmarinos Tu-142³⁰ y de aeronaves de patrulla marítima Il-38³¹ son capaces de operar a larga distancia, el resto no pueden operar fuera del Ártico ruso (Sergunin & Konyshhev, 2017:12). A parte de estas fuerzas de aviación, Rusia ha comenzado a reabrir bases aéreas, de defensa aérea y de radar que cerró tras el fin del período de la Guerra Fría (Wezeman, 2016: 14). Aprovechando esta reapertura de bases militares, algunas unidades de defensa aérea dotadas entre otras cosas de misiles de defensa aérea S-300 y sistemas de armas antiaéreos *Pantsyr-S1*, se han estacionado en la Península de Kola, Chukotka y en una serie de islas rusas

²⁹ A partir de 2016 fue dotada con los sistemas ATP 3k55 *Bastion* y 3K60 *Bal*.

³⁰ 13 con la Flota del Norte y 14 con la Flota del Pacífico.

³¹ 14 con la Flota del Norte y 15 con la Flota del Pacífico.

en el Ártico (Sergunin & Konyshev, 2017: 12). Además, la reapertura de estas bases aéreas, permite también operar a los cazabombarderos de su ejército de aire en caso de ser necesario.

Por lo que respecta a la presencia marítima, la Flota del Norte, localizada en la península de Kola, es la encargada de defender el territorio del Ártico ruso. En 2015, según el *Military Balance* 2015 del IISS, la Flota del Norte estaba compuesta por una fuerza de submarinos formada por 9 submarinos nucleares dotados de misiles balísticos intercontinentales (SSBNs), 4 submarinos nucleares con misiles de crucero (SSGNs), 13 submarinos nucleares de ataque (SSNs) y 7 submarinos diésel eléctricos (SSKs). Además, esta flota cuenta con su único portaaviones, 3 cruceros, 7 destructores y fragatas, 9 corbetas, 12 dragaminas, 4 buques anfibio (Klimenko, 2016: 20).

Debe señalarse que la disuasión nuclear sigue siendo un elemento esencial de la estrategia militar rusa, por ello el mantenimiento de las capacidades nucleares estratégicas y la modernización de las mismas son prioridades de la política militar de Moscú (Sergunin & Konyshev, 2017: 11). De acuerdo con el programa de rearmamento estatal y en concordancia con la política militar rusa, la completa modernización de la flota de SSBNs para 2020 es una de sus principales prioridades. Se ha de señalar que una de las ventajas de Rusia en el Océano Glacial Ártico es la disponibilidad de una flota de buques rompehielos. Disponiendo de seis rompehielos nucleares con capacidad de navegación por el Ártico, además de 20 rompehielos convencionales (Cánovas Sánchez, 2017: 9).

Por último, la apertura y/o reapertura de bases militares por parte de Rusia es un gran indicador de la (re)militarización que se está llevando a cabo en la región. En 2017, Rusia disponía de 6 bases militares, 16 puertos de aguas profundas y 13 bases aéreas. Además, de la (re)apertura de una serie de centros de búsqueda y rescate a lo largo de sus costas (Regehr & Jackett, 2018: 52). El número de bases militares operativas en la región ha ido incrementando progresivamente junto al despliegue de tropas terrestres, fuerzas aéreas y fuerzas navales. A continuación podemos observar, la distribución de estas bases a lo largo del territorio ártico ruso:

Russia Maintains Strong Base Presence in Arctic Region



* Rescue centers have potential for dual-purpose use as military installations.
SOURCE: Heritage Foundation research.

heritage.org

Fuente: Wood, D. et al. (2018): "Index of US Military Strength". Davis Institute for National Security and Foreign Policy. The Heritage Foundation, Washington DC.

Por tanto, visto lo anterior, se puede decir que Rusia tiene una gran capacidad militar y de poder en la región del Ártico. El despliegue de tropas y armamento, implementación –en parte- de los programas de modernización militar, junto a la reapertura de bases es un indicador. Además, hemos de tener en cuenta que actualmente el porcentaje de gasto militar en relación con su producto interior bruto ha disminuido en los últimos dos años. Lo cual es, como mínimo, significativo de los intereses rusos en el Ártico...

3.3.2. China

En comparación con la (re)militarización de la región ártica llevada a cabo por Rusia, este país no debería presentar ninguna preocupación a Estados Unidos. Sin embargo, tal y como podemos observar en el "United States Coast Guard's Vision for the Arctic Region" y en el informe anual al congreso titulado bajo el nombre "Military and Security Developments Involving the People's Republic of China", ambos presentados en 2019, esto no es así.

Visto como una posibilidad futura, Estados Unidos ve en los intentos de expansión e influencia de China en el Ártico la posibilidad de que este país pueda impedir el acceso y la libertad de navegación en la región, tal y como ha ocurrido en el mar del sur de China en los últimos años (United States Coast Guard, 2019: 10). Se ha de remarcar la "posibilidad futura", ya que además de que la política oficial China en la región es

pacífica y de cooperación, hasta ahora los submarinos nucleares chinos (tanto los porta misiles como los de ataque) están técnica y tecnológicamente muy atrasados con respecto a los de las otras grandes potencias nucleares (Pérez Gil, 2014: 934). Y, a diferencia de todas las potencias nucleares que forman el Consejo de Seguridad, China no tenía hasta hace poco submarinos porta misiles (SSBN) operativos y con presencia permanente en el mar. Los cuales le permiten realizar represalias en caso de ser necesario, garantizando así evitar ser atacadas por potencias que tengan en su poder armas de destrucción masiva. Sin embargo, gracias al programa de modernización militar chino y la incorporación en su flota de los SSBN hacen que este futuro no sea tan lejano.

Este programa de modernización militar chino ha llevado a Estados Unidos a plantearse la posibilidad de que (Department of Defense, 2019: 114):

“La investigación civil podría apoyar una presencia militar China reforzada en el océano Ártico, que podría incluir el despliegue de submarinos en la región como un elemento disuasorio contra los ataques nucleares”.

Una posibilidad que años atrás, no era vista como una proposición válida, ya que China sólo contaba con un SSBN³², y sus submarinos eran, táctica y tecnológicamente, más atrasados que los del resto de potencias nucleares. Otro hecho que destaca la preocupación por las intenciones de China en la región, es la introducción en el informe anual al congreso de un tema especial titulado *“China in The Arctic”*. En este apartado, se muestra preocupación por el incremento de las actividades llevadas a cabo por el país en la región desde su aceptación como miembro observador permanente del Consejo Ártico en 2013. Al respecto, tienen en consideración muchas de las acciones llevadas a cabo en la región por China:

- La publicación de la primera estrategia para el Ártico que promovía la *“Polar Silk Road”* y su declaración como estado “casi ártico”.
- La presencia de estaciones de investigación Chinas en Islandia y Noruega.
- La presencia del buque rompehielos *Xuelong* y sus expediciones, y el lanzamiento del buque rompehielos *Xuelong 2*.
- La cooperación comercial entre Rusia y China en la región.

³² Insuficiente para garantizar la disuasión, ya que inevitablemente debía pasar por períodos de mantenimiento en puerto entre otros aspectos. Además, sólo contaba con 12 misiles CS-N-3 de 2.200 a 3.000 kilómetros de alcance con carga explosiva de dos MT (VVAA, 1989: 245).

Teniendo en cuenta, que la principal preocupación de Estados Unidos es la presencia naval China, a continuación hablaremos del *People's Liberation Army Navy* (PLAN), el cual con más de 300 buques está siendo sometido a una rápida modernización.

La modernización de la fuerza submarina, sigue siendo una de las principales prioridades para el PLAN. Actualmente, según el *Department of Defense* en su informe anual al congreso, dispone de 4 submarinos nucleares dotados de misiles balísticos intercontinentales (SSBN), 6 submarinos de ataque propulsados por energía nuclear (SSN) y 50 submarinos de ataque de propulsión convencional (SS). Para que nos hagamos una idea de la modernización militar que está llevando a cabo China, según el mismo informe, en los últimos 15 años el PLAN ha construido doce submarinos nucleares: dos *SHANG I-class SSNs* (Type 093), cuatro *SHANG II-class SSNs* (Type 093A), y seis *JIN-class SSBNs* (Type 094). Además, entre otros buques que en este trabajo no se mencionan, China lanzó su primer rompehielos polar de construcción nacional en el año 2018, bajo el nombre de *Xuelong 2*.



Fuente: Department of Defense (2019): "Military and Security Developments Involving the People's Republic of China". Annual Report to Congress.

Con todo lo anterior, podemos decir que lo que genera incertidumbre en las intenciones chinas es su programa de modernización militar, ya que estos son los que abren la posibilidad de generar dilemas, es decir, dos proposiciones que se suponen válidas. En este caso, Estados Unidos cautivo de un dilema de interpretación se podría preguntar: "¿Sus intenciones son pacíficas y de cooperación?" O por otro el contrario, tras finalizar su programa de modernización militar, "¿bloqueará el Ártico?"

3.3.3. Estados Unidos

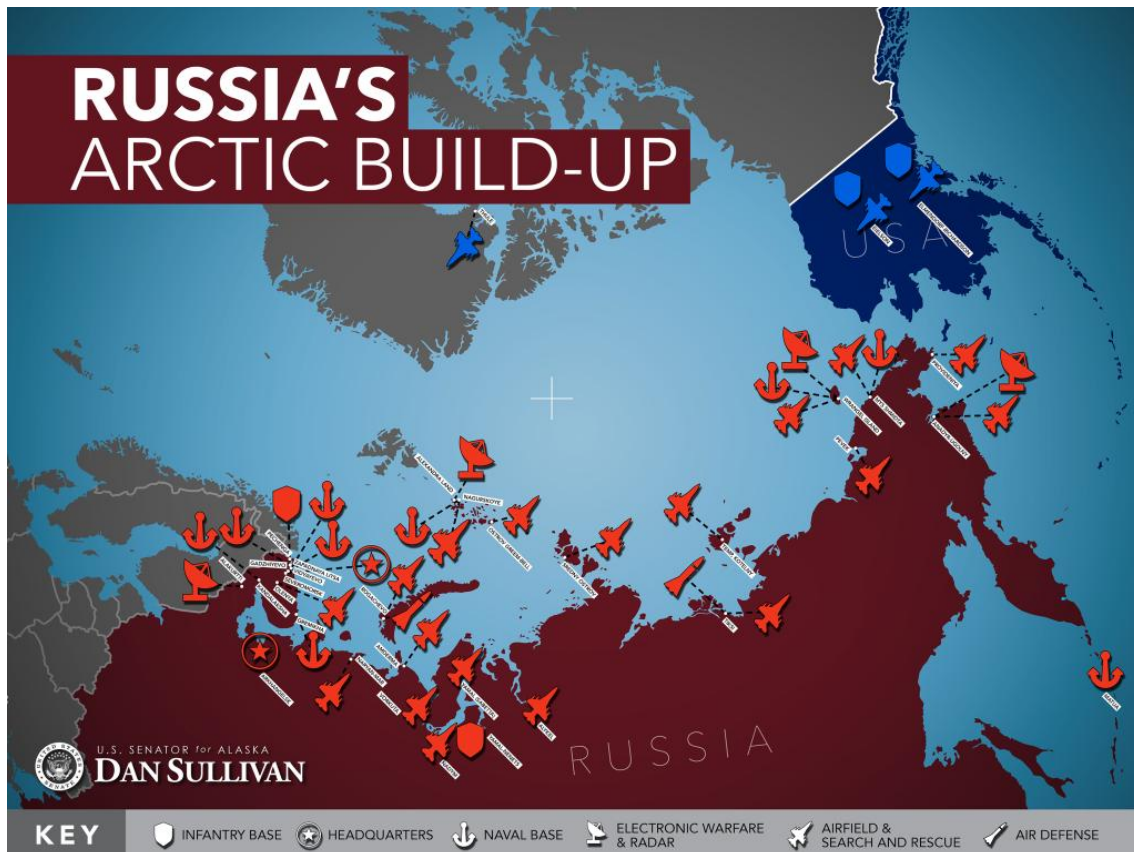
En comparación con Rusia, este país no ha llevado a cabo una (re)militarización de la zona tan marcada. De hecho, no se podrían casi ni comparar. Sin embargo, en los últimos años, podemos observar cómo ha incrementado su presencia de manera muy tímida en Alaska. Son numerosas las voces que hablan de la necesidad de incrementar su implicación e inversión en la zona. Pero, se ha de tener en cuenta que el gasto militar

en relación con su producto interior bruto ha ido cayendo desde 2010 con un 4,7% hasta llegar a 2018 con un 3,2% según datos del SIPRI.

Estados Unidos, desde la travesía del USS *Nautilus* en 1958, ha operado con submarinos bajo el Ártico. En esta región, caracterizada por su superficie de mar helado, tanto la *US Navy* como la Guardia Costera operan. Concretamente, bajo el *Unified Command Plan* (UCP), el *Northern Command* (NORTHCOM) tiene designada la defensa del Ártico, pero esta responsabilidad es compartida con el *European Command* (EUCOM). Sin embargo, hemos de tener en cuenta que la mayoría de las fuerzas en Alaska están bajo el control del *Pacific Command* (PACOM) y estos proveen la mayoría de efectivos y medios en caso de ser necesario (Allen et al. 2017: 20).

A pesar de su nombre, el PACOM no tiene sólo bajo su responsabilidad las extensiones del Pacífico, sino que también es encargado de Alaska y partes del Ártico, el sur de Asia y el Océano Índico (Wood, et al. 2018: 178). Con bases cerca de Anchorage y Fairbanks, el *US Army Alaska* (USARAK) se compone principalmente de infantería mecanizada y tropas aerotransportadas que no están específicamente destinadas para realizar operaciones árticas. Como hecho a destacar, desde 2014 las *US Army units* han incrementado su entrenamiento en el Ártico. Sin embargo, el número de tropas implicadas en las mismas era limitado (Wezeman, 2016: 19-20).

La región ártica es importante para las defensas aéreas y de misiles. Al respecto, Estados Unidos cuenta con dos grandes bases aéreas en Alaska: *Eilson Air Force Base* y *Elmendorf Air Force Base*. Ambas, la primera situada cerca de Fairbanks y la segunda cerca de Anchorage, son bases de combate y de apoyo aéreo. Disponen de F-22 y *Airbone Early-Warning* (AEW), y tienen la capacidad de acomodar un gran número de personal. Además, en el noroeste de Groenlandia, disponen de la *Thule Air Force Base*, la cual en la actualidad sólo alberga un gran radar de detección de misiles balístico intercontinentales (ICBM, por sus siglas en inglés) y dispone de una gran pista de aterrizaje (Wezeman, 2016: 18).



Fuente: <https://foreignpolicy.com/2017/01/25/heres-what-russias-military-build-up-in-the-arctic-looks-like-trump-oil-military-high-north-infographic-map/>

Por lo que respecta a las fuerzas marítimas, la capacidad más debatida es la necesidad de buques rompehielos por parte de Estados Unidos (Allen et al. 2017: 21). Teniendo en cuenta que durante la Guerra Fría estaban disponibles hasta ocho buques polares, hoy en día, sólo disponen de un buque rompehielos de gran tamaño operativo. Principalmente, usados con fines científicos tanto para el Ártico como para la Antártida, la *United States Coast Guard* ha remarcado la necesidad de disponer de una mayor cantidad de los mismos.

Siguiendo con las fuerzas marítimas estadounidenses, la mayoría de los aproximadamente 51 submarinos nucleares de ataque (no los SSBNs) son capaces de operar bajo el hielo ártico. Además, aunque no están especialmente adaptados a las condiciones del hielo, muchos portaaviones, grandes buques de combate y naves de guerra anfibas son capaces de operar bajo las condiciones climáticas de la región (Wezemar, 2016: 20).

Por tanto se puede decir que Estado Unidos, más que (re)militarizar, despliega tropas y armamento en Alaska. Teniendo en cuenta la disminución del gasto militar en relación con su producto interior bruto, es difícil que se incremente de manera exponencial una mayor presencia militar de Estados Unidos al menos a corto plazo. Para que esto ocurra,

Estados Unidos ha de ver las potenciales oportunidades que representa el Océano Glacial Ártico con optimismo de que ocurrirán en poco años vista, o por qué no, víctima de este latente dilema de seguridad vea la necesidad de hacerlo a corto o medio plazo...

4. Relación con el resto de países del Consejo Ártico

Tal y como se comentó en el diseño de investigación, el resto de países del Consejo Ártico así como sus respectivas capacidades son considerados variables intervinientes. Como tales, su papel puede ser secundario en lo que concierne a esta investigación, pero no por ello irrelevante. A continuación, se analizará el papel de estas variables con el objetivo de analizar su impacto en este latente dilema de seguridad. Así, como sus relaciones con las muestras de estudio.

Noruega, miembro de la OTAN desde su creación, es considerada por muchos el Estado europeo con las políticas árticas más claras y asertivas. Dotando de especial importancia el sector energético y tecnológico en la región, este país se preocupa al mismo tiempo por los tradicionales aspectos de la política de defensa y seguridad. En este sentido, procura mantener bajos niveles de tensión en la región (Valerieva Yaneva, 2017: 294).

Por lo que respecta a la relación con esta muestra de estudio, Rusia es el principal actor en el Alto Norte de Noruega así como su mayor preocupación (Perreault, 2014: 40). Aprovechando la falta de tecnología rusa para la extracción de recursos, este país ha adoptado con frecuencia medidas prácticas para involucrar a Moscú en una serie de proyectos económicos, de investigación, medioambientales, al igual que ha facilitado la cooperación en los temas relacionados con el gas y el petróleo en el norte desde 1992 (Charles & Bobby, 2012 :34). Sin embargo, a pesar de este esfuerzo por mantener una relación constructiva, amistosa y cooperativa con Rusia, Noruega está preocupada por las acciones de Moscú en la región y se cuestiona cual es la respuesta adecuada ante el incremento de las capacidades militares y la postura de este país en la zona (íbid, 2012: 36). A pesar de ello, y de instar a sus aliados de la OTAN a otorgar al Ártico una mayor prioridad, Noruega procura mantener bajos niveles de tensión en la región.

De hecho, de acuerdo con el pensamiento oficial noruego, mientras que un mayor perfil de la OTAN en el Ártico es necesario para abordar los intereses fundamentales de sus miembros, el compromiso de la alianza debe ser cuidadosamente calibrado y adaptado.

Tratando así de evitar provocar contramedidas que conllevarían a un incremento de la tensión mutua, o en otras palabras una “*Security Paradox*”³³, en particular con Rusia.

Por ejemplo, con la intención de fortalecer con cautela su propia postura de defensa en la región ártica, en 2009 trasladó su centro de operaciones militares desde su ubicación meridional fuera de Stavanger a la zona de Bodø. Reforzando así, cuidadosamente, el valor estratégico de la región tanto para la política exterior Noruega como para la OTAN (Charles & Bobby, 2012: 36).

Moscú ha expresado reiteradamente su rechazo a la presencia de la OTAN en el Ártico. En palabras de Edson Flake (2014: 112):

“Rusia teme que el derretimiento del hielo haga al Ártico lo que hizo la caída del comunismo en Europa del Este, es decir, un período de invasión de la OTAN a su espacio tradicional”.

En 2009, el Ministro de Asuntos Exteriores ruso Sergei Lavrov rechazó la presencia de la Alianza en la región, mientras que Nikolai Makarov comentó que la presencia de buques de guerra de la OTAN en el Ártico requeriría cambios en la planificación de la defensa rusa (Edson Flake, 2014: 111). “*Cualquier expansión de la OTAN para incluir a Suecia y Finlandia alteraría el equilibrio de poder y obligaría a Rusia a responder*”, advertía en junio de 2013 el Primer Ministro de Rusia Dmitry Medvedev.

Tras el conflicto de Ucrania, las relaciones entre Rusia y la Unión Europea, Estados Unidos y otros socios de la política internacional han empeorado. Además, desde la anexión de la península de Crimea, tanto la Alianza como el gobierno ruso han realizado diferentes maniobras militares donde han mostrado sus capacidades de reacción y fuerza frente a un posible ataque enemigo (López Tárraga, 2019). Al respecto, la OTAN parece ser la única organización que es capaz de abordar la seguridad del Ártico de una manera seria, aunque sus intentos de hacerlo siguen en las primeras etapas y son vistos con sospecha por parte de Rusia (Charles & Bobby, 2012: 30). País que parece reaccionar ante tal situación, ya que a pesar de que la Alianza no tiene un programa específico para el Ártico, el fundamento jurídico principal de la organización es extensible a la región...

Canadá, al igual que Rusia, tiene importantes lazos socio-culturales con el Ártico. La región ártica está ligada a su discurso de construcción nacional. Para este país, es una

³³ Si recordamos el marco teórico, según Booth y Wheeler (2008: 9) se trata de: “*Una situación en la que dos o más actores, que sólo buscan mejorar su propia seguridad, provocan a través de sus palabras o acciones un aumento de la tensión mutua, lo que resulta en una menor seguridad en todos los aspectos*”.

parte esencial de “quién” y “qué” es como nación (Perreault, 2014: 39). Siendo la soberanía y la seguridad nacional la parte más importante de la estrategia ártica de Canadá, éste Estado cuenta con recursos limitados para ejercer su autoridad sobre sus aguas y territorios (Charles & Bobby, 2012: 85).

Aunque Canadá se ha centrado en gran medida en idear soluciones militares para los desafíos emergentes en la región, también ha llevado a cabo relaciones bilaterales con el resto de Estados (en particular Estados Unidos³⁴) como forma de reducir las tensiones (íbid., 2012: 90). Sin embargo, evita implicar a la OTAN en la región, al mismo tiempo que niega la entrada a la Unión Europea como miembro observador permanente del Consejo Ártico³⁵. Su estrategia en la región, se puede relacionar con el deseo de intercambiar el tradicional internacionalismo y la condición de potencia intermedia del país por el “continentalismo” y la condición de gran potencia (Perreault, 2014: 40).

Como último aspecto a destacar de este país, las reivindicaciones de Canadá sobre la ruta Noroeste, al igual que la reivindicación por parte de Rusia de la ruta Noreste, son también asuntos a considerar. Esto se debe a que, en el caso de China, si este país considera alguna de estas rutas como estrecho internacional sería el equivalente a calificar el estrecho Qiongzhou como tal (Alexeeva & Lasarre, 2012: 86). Influyendo así, de manera indirecta a la política ártica China...

Como hemos podido observar, a pesar de sus intenciones de ser considerado como una gran potencia, Canadá no juega un papel principal en el Ártico. Sin embargo, su negativa de implicar a la OTAN en la región y su veto a la entrada a la Unión Europea como miembro observador permanente del Consejo Ártico, tiene relevancia. Además, sus reivindicaciones sobre la ruta del Noroeste, influyen de manera indirecta a China y directamente a sus relaciones con Estados Unidos y el resto de Estados partidarios de una internacionalización de la región.

Por lo que respecta a Dinamarca, su relación con el Ártico se basa en Groenlandia³⁶ y las islas Feroe. Mientras que el primero siga siendo parte de Dinamarca, este país podrá

³⁴ País con el que disputa la Zona Económica Exclusiva en el mar de Beaufort y con el que tiene fricciones a causa de la declaración por parte de Canadá de la Ruta del Noroeste como “estrecho propio”. Estados Unidos, al igual que la Unión Europea y otros países, argumenta que se trata de un “estrecho internacional”, lo cual garantizaría la libre navegación por esas aguas.

³⁵ Como consecuencia del embargo sobre productos importados derivados de focas.

³⁶ Tras el referéndum de noviembre de 2008, se permite al gobierno local de Nuuk asumir responsabilidades en una serie de ámbitos de política interna, mientras que Dinamarca mantiene el control de la política exterior y de defensa Groenlandia. Un aspecto importante es que Groenlandia asume la plena propiedad de sus recursos naturales en alta mar. Sin embargo, actualmente depende de las infraestructuras y capacidades de Dinamarca para poder explotar sus recursos.

seguir persiguiendo sus intereses en la región. Y es que, la independencia de Groenlandia sigue siendo un deseo buscado por algunos partidos políticos del Parlamento groenlandés. Sin embargo, la probabilidad de que esto ocurra ha disminuido en los últimos años como consecuencia de los problemas en las industrias mineras y energéticas. Al respecto, el principal objetivo de Copenhague es disminuir las tensiones a través de las inversiones extranjeras y prestando servicios a Groenlandia. Intentando mostrar así, que estos se benefician del acuerdo constitucional (Rahbek-Clemmensen, 2016: 350).



Fuente: Charles, P. & Bobby A. (2012): "New Strategic Dynamics in the Arctic Region: Implications for National Security and International Collaboration". The Institute for Foreign Policy Analysis.

Se estima que en Groenlandia se encuentra el 10% de los depósitos mundiales de "tierras raras", que China quiere controlar (Baqués, 2018: 310). Dada su ubicación geoestratégica entre Estados Unidos y Europa, su proximidad a nuevas vías marítimas potencias y su enorme potencial para la explotación de recursos minerales, se espera que Groenlandia desempeñe un papel cada vez más importante en la emergente estrategia de China en el Ártico (Patrick et al., 2018: 4). Si bien el gobierno de

Groenlandia ha acogido la inversión China, hay preocupación al respecto. En palabras de Sørensen (2018: 1-2):

“Mientras que los políticos groenlandeses buscan atraer inversiones y empresas chinas, especialmente en los sectores de recursos y energía, así como de infraestructuras, hay un escepticismo en Copenhague (...) (Asimismo) Washington está siguiendo de cerca como China incrementa su presencia en Groenlandia.”

Esta preocupación, aunque *a priori* pueda parecer extraña, no lo es ni mucho menos. El Gobierno de Pekín ha llegado a solicitar al danés la reapertura de una vieja base naval estadounidense (la base de Grønneidal), la cual fue aprovechada por la OTAN durante la Guerra Fría (Baqués, 2018: 311). Copenhague, por su parte, acabó rechazando tal propuesta...

Como último aspecto a destacar de este país, por lo que respecta a las relaciones de Dinamarca con el resto de Estados, éste utiliza su presencia en el Ártico para fortalecer instituciones occidentales, en particular la OTAN. Además, facilita la presencia estadounidense en Groenlandia (Rahbek-Clemmensen, 2016: 350). Un hipotético conflicto, entre Rusia y Estados Unidos por ejemplo, podría hacer que Dinamarca dependiera de la protección estadounidense. De hecho, su compleja situación política con Groenlandia, le hace vulnerable a acoso político-militar extranjero. Lo que hace que, mientras el resto de Estados se han dedicado a la cooperación regional, la política danesa se haya basado en mantener a Rusia dentro de la cooperación existente y fortalecer así las instituciones regionales con el objetivo de mantener el *status quo* (íbid., 2014: 405).

Islandia, estratégicamente localizada, es vista por China como un centro logístico clave de la futura actividad ártica (Conley, 2018: 8). Así en 2013, un año después de la visita de Wen Jiaba en abril de 2012, ambos países firmaron un tratado de libre comercio bilateral. Además de la obtención de una licencia para explorar posibles yacimientos de petróleo en las costas de Islandia, este país tiene el objetivo de beneficiarse de los avances islandeses en materia geotérmica (Baqués, 2018: 310).

Islandia es, en este caso, es otro ejemplo más de como China materializa su política exterior. Al igual que Reikiavik, Finlandia es otro ejemplo más. En este caso, además de las inversiones chinas en energía renovables finlandesas, este país se ha convertido en

el mercado de exportación número uno de madera finlandesa aserrada³⁷. Además, las importaciones chinas al país han incrementado (Conley, 2018: 7). Los objetos importados por Finlandia son principalmente: electrodomésticos, textil y ropa.

Por su parte, Suecia ha sido incluida en una iniciativa de financiación de proyectos: la *Asian Infrastructure Investment Bank* (AIIB). De la cual son miembros: Dinamarca, Islandia, Finlandia y Noruega. Todos ellos, casualmente, miembros de pleno derecho del Consejo Ártico...

En resumen, las variables intervinientes comentadas anteriormente, juegan un papel secundario en este "latente" dilema de seguridad. Secundario, pero en parte relevante, ya que tienen la capacidad de alterar algunas situaciones.

Tal y como hemos visto, Noruega insiste en una mayor presencia de la OTAN en la región. La cual, es vista por Rusia con incertidumbre. De hecho, el refuerzo de las brigadas "árticas" rusas se da, principalmente, en la frontera noruega. A pesar de ello, Noruega procura mantener bajos niveles de tensión.

Como se ha podido observar en declaraciones de sus representantes, está dispuesta a responder ante esta presencia de la OTAN en la región. La interpretación rusa -o temor- a que el derretimiento del hielo pueda conllevar a un período de invasión de la OTAN, tal y como ocurrió en Europa del Este tras la caída del comunismo, ha llevado a Moscú a la realización de ejercicios militares en respuesta a los entrenamientos llevados a cabo por la Alianza, con el objetivo de mostrar sus capacidades de respuesta y poder en la región.

Canadá, por su parte, tiene relevancia a la hora de limitar la entrada de nuevos actores en la región. Su negativa de implicar a la OTAN en la región y vetar la entrada a la Unión Europea como miembro observador permanente del Consejo Ártico es un ejemplo de ello. Además, sus reivindicaciones sobre la ruta del Noroeste, influyen de manera indirecta a China y a sus relaciones con el resto de Estados, especialmente Estados Unidos.

Por último, Dinamarca, al igual que Islandia y Finlandia, es un claro ejemplo de la política exterior China en la región ártica. Sin embargo, muestra también la incertidumbre que despierta China en Estados Unidos. Quién sigue sus pasos, al mismo tiempo que no quita el ojo de encima a la (re)militarización llevada a cabo por Rusia en el Océano Glacial Ártico...

³⁷ En 2014, China ni siquiera se encontraba entre los cinco principales mercados de exportación.

5. Conclusión

Tal y como se expuso al inicio del trabajo, para intentar contestar a la pregunta de investigación planteada anteriormente, se partiría de la siguiente hipótesis: “*Se está llevando a cabo una (re)militarización del Ártico porque las potencias del momento son cautivas de un dilema de seguridad.*”

A continuación, con el objetivo de demostrar si finalmente queda afirmada o, por el contrario, refutada esta hipótesis se contestará una serie de preguntas donde se entrelazará toda la investigación en su conjunto. Comencemos...

5.1. ¿Dilema de seguridad?

Al contestar esta pregunta, se demuestra que, en la actualidad, el concepto “dilema de seguridad” para referirse a la región del Ártico se aplica a la perfección en el caso de Rusia, y que deberá ser matizado en el caso de Estados Unidos y China. Esto no quiere decir que no se pueda utilizar, sino que por el contrario, como veremos a continuación, es más adecuado en la actualidad hablar de un “latente” dilema de seguridad en estas muestras de estudio.

Tal y como se expuso en el marco teórico, los tres aspectos esenciales de todo dilema de seguridad son (Tang, 2009: 595): la anarquía internacional, la falta de intenciones hostiles, y por último, la acumulación de poder y capacidades militares.

Si recordamos el punto de vista del realismo, estamos en un sistema internacional donde los Estados son los propios garantes de su seguridad ya que no existe un gobierno mundial que esté por encima de estos. En el caso del Ártico, la existencia de un Consejo Ártico pudiera dar a entender que no sea conceptualizado en términos de “anarquía”. Ya que, en la región existe una dimensión de autoayuda para las relaciones interestatales, sin embargo a pesar del establecimiento de regímenes e instituciones cooperativas, los Estados siguen siendo los principales actores en esta parte del mundo. Los cuales, no están dispuestos a confiar en nadie más que ellos mismos y sus aliados para proteger sus fronteras marítimas, su soberanía y sus derechos soberanos (Åtland, 2012: 9). De hecho, si los teóricos de las relaciones internacionales no dejan de hablar de anarquía, pese a la presencia de la UE, de la OTAN, o de la propia ONU...con más razón, si cabe, puede propugnarse eso en el caso de un Consejo que se erige, a lo sumo, como una herramienta de *soft law*. Por ello, se puede decir que en la región del Ártico se cumple el primer aspecto esencial de un dilema de seguridad: la anarquía internacional.

Tras analizar las Estrategias nacionales enfocadas en el Ártico y, en algunos casos, declaraciones de representantes de los estados en cuestión, se puede decir que la falta

de intenciones hostiles que en todo dilema de seguridad ha de estar presente de acuerdo con el artículo de Tang (2009: 595), también se cumple.

En el caso de Rusia, se ha observado una reiteración en sus documentos estratégicos de la naturaleza defensiva de sus intenciones, lo cual junto a las declaraciones de algunos de sus representantes, reafirma esta postura. Oficialmente, este es su discurso. Sin embargo también se ha de remarcar que su énfasis sobre la soberanía rusa en la región ártica y la ruta del Noreste, así como sus creencias de que la historia y la geografía le otorgan el derecho exclusivo de influencia en la región, dotan de cierta ambigüedad su discurso. Pero, a pesar de que países como Estados Unidos han calificado las acciones rusas como “agresivas”, no parece que por parte de Rusia haya una intención de adoptar una política de agresión o de confrontación (Alonso, 2018). Al fin y al cabo, desde el punto de vista de su política de ocupación del territorio, hasta la fecha Rusia se ha limitado a recuperar –y todavía no completamente- bases que ya existían en plena Guerra Fría.

En el caso de China, se ha podido observar que este país pretende adentrarse en el Ártico a través de sus principios generales de las relaciones exteriores: El respeto, la cooperación y el *win-win results*. Al igual que hace con el resto de países del mundo, Pekín opta por una política de no enfrentamiento en la región con el objetivo de hacerse necesaria para los Estados de la zona (Baqués, 2018: 311).

En el caso de Estados Unidos, al igual que en el de Rusia y China, no presenta sus políticas árticas oficiales como hostiles. Por el contrario, sólo se muestran motivados a usar la fuerza para defender sus intereses. Por tanto, oficialmente, este aspecto también se cumple. Aunque, no tenemos que olvidar que el “problema de la mente del otro” siempre estará presente...

Por último, el aspecto esencial de todo dilema de seguridad que nos obliga a matizar el uso de este término en el caso de Estados Unidos y China: la acumulación de poder y capacidades militares.

En este aspecto, Rusia es el país que tiene una mayor capacidad militar y de poder concentrada en la región del Ártico. El despliegue de tropas y armamento, la implementación –en parte- de los programas de modernización militar, junto a la reapertura de bases son claros indicadores. Porque, aunque se limite a recuperar posiciones definidas en la Guerra Fría, lo ha hecho tras unos años de abandono. Es decir, es difícil saber si su modernización y despliegue de fuerzas se detendrá ahí o irá a más, al albur de nuevas reivindicaciones territoriales. Además, se ha de tener presente que en la actualidad el porcentaje de gasto militar en relación con su producto interior

bruto ha disminuido en los últimos dos años. Lo cual es, como mínimo significativo de sus intereses en la zona³⁸...

Por su parte, China más que acumular capacidad militar en la región o desplegarla está llevando a cabo un programa de modernización militar que genera bastante incertidumbre. Dada su acumulación de poder, como potencial mundial se puede decir que juega un papel como generador de incertidumbre. Pero, en este caso no podemos hablar de su capacidad militar en el Ártico, ya que no existe ningún despliegue militar de este país en la región. En este escenario, la potenciación de su flota de alta mar podría seguir a sus intereses inicialmente en el Ártico (como ya ha hecho en Yibuti) y/o podría hacerlo como apoyo a Rusia, para garantía de sus intereses comunes en la zona.

Por otro lado, a diferencia de Rusia, Estados Unidos más que (re)militarizar, despliega tropas y armamento en Alaska de forma tímida. Teniendo en cuenta la disminución del gasto militar en relación con su producto interior bruto, es difícil que incremente de manera exponencial una mayor presencia militar a corto plazo. El tímido despliegue estadounidense en Alaska unido a la disminución en el gasto militar en relación con su producto interior bruto, nos lleva a plantear que Estados Unidos ha comenzado a ser cautivo de un dilema de seguridad. Sin embargo, aún estamos ante los primeros movimientos...

A modo de conclusión, Rusia es la única muestra de estudio que presenta los aspectos esenciales de todo dilema de seguridad. Por otro lado, el papel de China, unido al hecho de que Estados Unidos no tiene la capacidad para incrementar su tímido despliegue militar en Alaska a corto plazo como consecuencia de la disminución del su gasto militar³⁹, nos hace hablar de un latente dilema de seguridad en la actualidad si nos referimos a estas muestras de estudio. Situación que podría derivar a medio o largo plazo en un dilema de seguridad *per se*...

5.2. ¿Qué papel juegan las muestras? ¿Y las variables intervinientes?

Una vez definida la situación en la región del Ártico como latente dilema de seguridad en el caso de Estados Unidos y China, y como un dilema de seguridad, en el caso de Rusia, veamos qué papel juega cada una de las muestras de estudio en cada uno. Al

³⁸ Sin embargo, en el caso de Rusia, hemos de ser conscientes de que su gasto depende mucho del mercado de los hidrocarburos.

³⁹ A lo cual se le podría añadir, su énfasis en Extremo Oriente y el mar de China, así como sus despliegues en Irak y Afganistán entre otros.

mismo tiempo que, transversalmente, las variables intervinientes tendrán su protagonismo.

Tal y como se explicó en el marco teórico, un dilema de seguridad se compone de dos niveles y cada nivel consta de dos proposiciones que se pueden asumir como válidas (Booth & Wheeler, 2008: 4). Por un lado, el primer nivel consiste en un dilema de interpretación sobre los motivos, intenciones y capacidades de los demás, y por otro, el segundo nivel consiste en un dilema de respuesta sobre la forma más racional de responder. Conforme a esta definición, a continuación veremos el papel que juega cada una de las muestras de estudio, así como las variables intervinientes en el dilema de seguridad del cual es cautivo Rusia, y de los latentes dilemas de seguridad, de los cuales son cautivos todas las muestras de estudio.

Conforme a la definición de dilema de seguridad, podemos decir que Estados Unidos es cautiva de dos dilemas de interpretación. La (re)militarización de Rusia y la ambigüedad de su discurso, junto a la incertidumbre que genera la política exterior China enfocada en la región así como su programa de modernización militar, generan en Washington dos alternativas –o mejor dicho dilemas- para cada uno de los Estados. Éstas alternativas se pueden suponer como válidas, ya que “el problema de la mente del otro” siempre está presente independientemente de lo que digan sus políticas o declaraciones oficiales.

De estos dos Estados, Rusia es el que juega un mayor papel en la zona. Pero, ¿ante que reacciona Moscú? Ante un dilema de seguridad. Oficialmente, reacciona ante la presencia de la OTAN en la región. El temor a que el deshielo del Océano Glacial Ártico tenga una consecuencia similar a la caída del comunismo en Europa del Este, es decir, un período de invasión de la OTAN a su espacio tradicional hace que Moscú se anticipe a esta situación (Edson Flake, 2014: 112). Siendo así, al igual que Estados Unidos, cautivo de un dilema de interpretación. En este caso, se podría decir que también ha sido cautivo de un dilema de respuesta, cuya solución (remilitarizar el ártico) genera un dilema de interpretación en Estados Unidos.

Sin embargo, esto no es tan simple. Esta no es la única causa por la que Moscú (re)militariza el Ártico y consecuentemente Estados Unidos se ve cautivo de un dilema de interpretación. Para poder ofrecer una respuesta completa, hemos de ser conscientes de que Rusia cree que la historia y la geografía le otorgan el derecho exclusivo de influencia en la región y, en numerosas ocasiones, enfatiza su soberanía sobre la región ártica y la ruta del Noreste. A lo cual, además, debemos añadir que también (re)militariza su zona ya que busca defender sus intereses en la región.

Ya hemos visto pues, el papel que juegan las muestras de estudio. Ahora, tenemos que preguntarnos, ¿qué papel juegan las variables intervinientes?

Noruega, a pesar de procurar mantener bajos niveles de tensión, insiste en el incremento del despliegue de la OTAN en la región. Hecho, que puede incentivar a Rusia a percibirla aún con mayor incertidumbre y generar así nuevos dilemas de seguridad entre ésta muestra de estudio y la OTAN. Canadá, evitando la entrada de la OTAN en el Océano Glacial Ártico, se podría ver como un “tope”. El tipo de postura de que evita estos dilemas...Además, sus reivindicaciones sobre la ruta del Noroeste, tienen influencia indirecta en la política exterior China en la región. Al mismo tiempo que, estas reivindicaciones, tienen la posibilidad de que Estados Unidos vea amenazados sus intereses en la región y con ello incrementa su presencia e interés en la misma. Por su parte, Dinamarca, al igual que Islandia y Finlandia, juegan un papel relevante para China. Facilitándole así, ganar mayor peso en la región a este Estado “casi ártico”. Lo cual, alimenta el dilema de interpretación estadounidense ante China a causa de la incertidumbre que sus acciones le genera.

Como conclusión de este apartado, en primer lugar encontramos un dilema de seguridad ruso ante la presencia de la OTAN en la región. El cual, tiene como consecuencia la generación de un dilema de interpretación del cual Estados Unidos está cautivo. En segundo lugar, tal y como se ha podido observar, la presencia de China en la región, desencadena otro dilema de interpretación en Washington. En estas situaciones, las variables intervinientes juegan un rol secundario, pero importante. El papel que juegan como fomentadoras, limitadoras y facilitadoras de la generación de dilemas de interpretación es una característica que ha de ser tenida en cuenta. Éstas, a medio o largo plazo, pueden ser las que indirectamente lleven a Estados Unidos a un dilema de seguridad. La respuesta ante el mismo dependerá de él...

5.3. ¿Por qué se está llevando a cabo una (re)militarización del Ártico?

Por último, una vez aclaradas las anteriores preguntas, queda finalizar el trabajo haciendo referencia a la hipótesis de partida. Así, como a la pregunta de investigación.

Por lo que respecta a la hipótesis planteada en este trabajo, se puede dar por parcialmente confirmada. Esto es así, ya que tal y como se exponía en la misma: “*Se está llevando a cabo una (re)militarización del Ártico porque las grandes potencias del momento son cautivas de un dilema de seguridad.*”

Lo cual en parte es cierto, y en parte no. No es cierto, ya que no todas las grandes potencias del momento son cautivas de un dilema de seguridad. Lo es Rusia, pero China

y Estados Unidos en la actualidad no se pueden considerar cautivas *per se*. Lo que si es cierto, es que la (re)militarización de la zona se está llevando a cabo por un dilema de seguridad. Recordemos que el dilema de seguridad ruso ante la OTAN tiene como respuesta, junto a otros aspectos comentados, una (re)militarización de la región. La cual, además, tiene como consecuencia la creación de un dilema de interpretación en Estados Unidos. Quién, actualmente despliega tímidamente tropas en Alaska, pero que a medio o largo plazo puede optar por un despliegue mayor. Fomentando así, aún más la (re)militarización de la región y una consecuente respuesta rusa...

Por el momento, parece que Estados Unidos está empezando a incrementar de manera tímida su interés en el Océano Glacial Ártico. Sus nuevas Estrategias Nacionales focalizadas en la región, así como su despliegue militar en Alaska muestran esta intención.

Washington, deberá determinar cómo va a reaccionar. Por un lado, una respuesta basada en una confianza fuera de lugar puede generar una exposición a la coerción por parte de aquellos Estados que, a pesar de lo declarado oficialmente, tengan intenciones hostiles. Por otro, una respuesta basada en una sospecha fuera de lugar, acompañada una respuesta militar corre el riesgo de crear un nivel significativo de hostilidad mutua. Lo cual, en caso de que no fuera deseado por ninguno, daría lugar a una "*Security Paradox*".

¿La solución? Dependerá de las medidas que se tomen para reducir la incertidumbre en la región. Por ahora, un conflicto es descartable, como se ha reiterado en varias ocasiones: la cooperación es la norma. China, su principal beneficiario.

6. Bibliografía

- Åtland, K. (2011): “*Long article on the Militarization of the Barents Regions*”. Contribution to the Barents Encyclopedia. Kjeller: The Norwegian Defence Research Establishment.
- Åtland, K. (2012): “*Overcoming the Arctic Security Dilemma*”. Paper prepared for the 53rd Annual Convention of the International Studies Association. Kjeller: The Norwegian Defence Research Establishment.
- AMAP, (2012). “*Arctic Climate Issues 2011: Changes in Arctic Snow, Water, Ice and Permafrost*”. SWIPA 2011. Overview Report.
- Allen, W. et al. (2017): “*Arctic Imperatives: Reinforcing US Strategy on America’s Fourth Coast*”. Independent Task Force Report N°75. New York: Council on Foreign Relations.
- Alexeeva, O. & Lasserre, F. (2012): “*China and the Arctic*”. En Heininen, L., et al (Eds.): *Arctic Yearbook 2012*. Akureyri: Northern Research Forum, p.80–90.
- Alonso, A. (2018): “El Ártico ruso: Análisis geopolítico de las oportunidades y amenazas del deshielo polar”. Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI).
- Baqués, J. (2018): “La geopolítica del Ártico: una nueva pieza en el gran tablero chino”. *Revista General de la Marina* (274): 307-313.
- Baqués, J. (2019): “El despliegue de fuerzas terrestres rusas en el Ártico”. Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI).
- Bailes, A. (2012): “*Institutions and Stability: The Arctic Case*”. En Heininen, L. & Rougeoikaarinen, R. (Eds.): *NGP Yearbook 2011*. Nordia Geographical Publications 40, p. 43-56.
- Bailes, A. (2013): “*Understanding The Arctic Council: A “Sub-Regional” Perspective*”. *Journal of Military and Strategic Studies* Vol.15 (2): 31-49.
- Booth K. & Wheeler N. (2008): *The security dilemma: Fear, Cooperation and Trust in World Politics*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Butterfield, H. (1951): *History and Human Relations*. London: Collins.
- Buixadé Farré A. et al. (2014): “*Commercial Arctic shipping through the North Passage: routes, resources, governance, technology, and infrastructure*”. *Polar Geography* 37 (4): 298-324.
- Cánovas, B. (2017): “La preocupante actividad militar de Rusia en el Ártico”. Documento de opinión 39/2017 del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).
- Conde Pérez, E. (2014): “Geopolítica del Ártico. Especial referencia a los intereses de España en la región ártica”. En Documento de Seguridad y Defensa

66: Geopolítica del Ártico. Dos visiones complementarias. España-Singapur. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), p.15-33.

- Charles, P. & Bobby A. (2012): *New Strategic Dynamics in the Arctic Region: Implications for National Security and International Collaboration*. Cambridge: The Institute for Foreign Policy Analysis.
- Conley H. & Rohloff C. (2015): *The New Ice Curtain: Russia's Strategic Reach to the Arctic*. Washington DC: Center for Strategic & International Studies (CSIS).
- Conley, H. (2018): *China's Arctic Dream*. Washington DC: Center for Strategic & International Studies (CSIS).
- Department of Defense (2019): *Military and Security Developments Involving the People's Republic of China*. Annual Report to Congress.
- Del Pozo, F. (2015): Navegación y explotación del ártico en las nuevas condiciones climática. Documento de Opinión 22/2015 del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).
- Dostri, O. (2017): "Back to the Czarist Era: Russia's Aspirations, Buildup, and Military Activity in the Arctic Region". *Strategic Assessment*, Volume 20 (2): 113-124.
- Emmerson, Ch. & Et al. (2012): *Arctic Opening: Opportunity and Risk in the High North*. London: Chatham House.
- Edson Flake, L. (2014): "Russia's Security Intentions in a Melting Arctic". *Military and Strategic Affairs*. Volume 6 (1): 99 -116.
- Exner-Pirot, H. (2012): "New Directions for Governance in the Arctic Region". En Heininen, L., et al (Eds.): *Arctic Yearbook 2012*. Akureyri: Northern Research Forum, p.224-246.
- García Sánchez, I. (2015): "El Ártico. ¿Vieja o nueva geopolítica?". En *Panorama Geopolítico de los Conflictos 2015*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), p.94-122.
- Gómez de Ágreda, A. (2014): "El cambio climático en el Ártico: Más allá del círculo polar". *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)* Número 3/2014: 93-109.
- Gorbachov, M. (1987): "Speech in Murmansk in at the Ceremonial Meeting on the Occasion of the presentation of the order of Lenin and the Gold Star to the City of Murmansk."
- Gorenburg D. (2011): "Russia's Arctic Security Strategy". *Russian Analytical Digest* (96): 11-13.
- Grieger, G. (2018): "China's Arctic policy: How China aligns rights and interests". *European Parliamentary Research Service (EPRS)*.

- Herlz, J. (1950): "*Idealist Internationalism and the Security Dilemma*". *Worlds Politics* Vol.2 (2): 157-180.
- Heininen, L. (2012): *Arctic Strategies and Policies: Inventory and Comparative Study*. Akureyri: University of Lapland Press.
- Heininen, L. (2012): "*State of the Arctic Strategies and Policies – A summary*". En Heininen, L., et al (Eds.): *Arctic Yearbook 2012*. Akureyri: Northern Research Forum, p. 2-42.
- Jervis, R. (2001): "*Was the Cold War a Security Dilemma?*". *Journal of Cold War Studies* Vol.3 (1): 36-60.
- Jordán, J. (2014): "Gestión de la incertidumbre en las Relaciones Internacionales". Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI).
- Klimenko, E. (2014): "*Russia's Evolving Arctic Strategy: Drivers, Challenges and New Opportunities*". SIPRI Policy Paper N°42. Stockholm: Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI).
- Klimenko, E. (2016): "*Russia's Arctic Security Policy: Still quiet in the High North?*". SIPRI Policy Paper N°45. Stockholm: Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI).
- Klimenko E. & Sorensen C. (2017): "*Emerging Chinese-Russian Cooperation in the Arctic: Possibilities and constraints*". SIPRI Policy Paper 46. Stockholm: Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI).
- Konley H. & Kraut J. (2010): "*US Strategic Interests in the Arctic: An Assessment of Current Challenges and New Opportunities for Cooperation*". Washington DC: Center for Strategic & International Studies (CSIS).
- Laurelle, M. (2011): "*The Demographic Challenges of Russia's Arctic*". *Russian Analytical Digest* (96): 8-10.
- Lindholt, L. (2006): "*Arctic natural resources in a global perspective*". En Glom Aslaksen, I. (Eds): *The economy of the North*. Oslo: Statistics Norway, p. 27-40.
- López Tárraga, A. (2019): "El Ártico: un reto en materia de seguridad y defensa para la Unión Europea". Comunicación presentada en el Congreso Análisis de Inteligencia y Prospectiva. Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI).
- Mackinlay, A. (2018): "Escandinavia, una geopolítica marcada por lo marítimo". Documento de Opinión 46/2018 del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).
- O'Rourke, R. & et al (2019): "*Changes in the Arctic: Background and Issues for Congress*". Congressional Research Service (CRS).

- Østhagen, A. (2016): "*High North, Low Politics-Maritime Cooperation with Russia in the Arctic*". Arctic Review on Law and Politics, Vol.7 (1): 83-100.
- Østhagen A. (2019): "*What the new US Coast Guard Strategy tells us about the Arctic anno 2019*". The Arctic Institute.
- Palosaari, T. & Möller, F (2003): "*Security and Marginality: Arctic Europe after the Double Enlargement*". Cooperation and Conflict, Vol. 39 (3): 255-281.
- Palacián de Inza, B. (2010): "La creciente importancia del Ártico". Revista Española de Defensa (10): 50-53.
- Padrtová, B. (2014): "*Russian Military Build-up in the Arctic: Strategic Shift in the Balance of Power or Bellicose Rhetoric Only?*" ". En Heininen, L., et al (Eds.): *Arctic Yearbook 2014*. Akureyri: Northern Research Forum, p.415-421.
- Patrik, A. et al. (2018): "*Chinese Mining in Greenland: Arctic Access o Access to Minerals?*" Arctic Yearbook.
- Perez Gil, L. (2014): "Los SSBN de la Marina del Ejército Popular de China". Revista de la Armada diciembre 2014: 929-944.
- Perreault, F. (2014): "El 'tira y afloja' político sobre la gobernanza del Ártico: El viaje de China hacia la condición de Observador Permanente". En documento de Seguridad y Defensa 66: Geopolítica del Ártico. Dos visiones complementarias: España-Singapur. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), p. 35-57.
- Putin, V. (2014): "*Meeting of the Security Council on state policy in the Arctic*".
- Rahbek-Clemmensen, J. (2014): "*'Arctic-vism' in Practice – The Challenges Facing Denmark's Political-Military Strategy in the High North* ". En Heininen, L., et al (Eds.): *Arctic Yearbook 2014*. Akureyri: Northern Research Forum, p. 399-414.
- Rahbek-Clemmensen, J. (2016): "*'An Arctic Great Power'? Recent Developments in Danish Arctic Policy*". En Heininen, L., et al (Eds.): *Arctic Yearbook 2016*. Akureyri: Northern Research Forum, p. 346-360.
- Regerh, E & Jackett, M. (2018): "*Circumpolar Military Facilities of the Arctic Five*". Vancouver: The Simons Foundation.
- Rudloff, B. (2010): "*The EU as fishing actor in the Arctic: Stocktaking of institutional involvement and existing conflicts*". Berlín: Stiftung Wissenschaft und Politik.
- Ruiz Domínguez, F. (2014): "Cambios y movimientos en seguridad y defensa en el Ártico". Documento de Opinión 92/2014 del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).

- Sergunin A. & Konyshev V. (2017): *“Russian military strategic in the Arctic: change or continuity?”*. European Security.
- Snyder, J. (2007): *“Tourism in the Polar Region: the Sustainability Challenge”*. Paris: The International Ecotourism Society & United Nations Environment Programme.
- Sirvent Zaragoza, G. (2013): *“Nuevas rutas de navegación a través del Ártico”*. En Documento de Seguridad y Defensa 58: Energía y Clima en el área de la seguridad y la defensa. Madrid: Ministerio de Interior, p. 197-214.
- Sørensen, C. (2018): *“China is in the Arctic to Stay as a Great Power: How China’s Increasingly Confident, Proactive and Sophisticated Arctic Diplomacy plays into Kingdom of Denmark Tensions”*. Arctic Yearbook.
- Sun K. (2013): *“China and The Arctic: China’s Interests and Participation in the Region”*. Waterloo: Centre for International Governance Innovation (CIGI).
- Tang, S. (2009): *“The Security Dilemma: A Conceptual Analysis”*. Security Studies, vol. 18, (3): 587-623.
- Tiainen, H. et al. (2015): *“Governance of Sustainable Mining in Arctic Countries: Finland, Sweden, Greenland & Russia”*. En Heininen, L., et al (Eds.): *Arctic Yearbook 2015*. Akureyri: Northern Research Forum, p.132-148.
- The White House (2013): *“National Strategy for the Arctic Region”*. Washington D.C.
- United States Coast Guard (2019): *“The United States Coast Guard’s Vision for the Arctic Region”*. Washington D.C.
- US Navy (2014): *“U.S Navy Arctic Roadmap 2014-2030”*. Washington D.C.
- Valerieva Yaneva, Z. (2017): *“Cooperación circumpolar: el Consejo Ártico y su papel en la gobernanza de la región polar ártica”*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Velázquez León, S. (2015): *“La internacionalización del hielo: Nuevos actores en el Ártico”*. Documento de Opinión 24/2015 del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).
- Velázquez León, S. (2015): *“La geoconomía del Ártico. El punto de no retorno”*. Documento de Opinión 95/2015 del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).
- VVAA (1989): *“Balance militar (1988-1989)”*. Revista Ejército (590): 245.
- Wezeman, S. (2016): *“Military capabilities in the Arctic: A new Cold War in the High North?”* SIPRI Background Paper. Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI).